

T E S I S - A

NOTAS SOBRE LA ALIANZA
OBRERO-CAMPESINO.

GILBERTO ABOITES MANRIQUE

DEPARTAMENTO SOCIOLOGIA

UNIVERSIDAD AUTONOMA PETROPOLITANA,
ASCAPOTZALCO.

MEXICO, ABRIL 11 DE 1980.

A MIS PADRES

A MI AMIGO JESUS TINTORY

AL MAESTRO LUIS SALAZAR

A MI "COMPAÑERA" ESTHER ELISA

INDICE

	Pág.
PROLOGO	1
CAPITULO I	25
CAPITULO II	93
BIBLIOGRAFIA	109
APENDICE	113

ABREVIATURAS UTILIZADAS:*

PC	Partido Comunista
PCM	Partido Comunista Mexicano
PEA	Población Económicamente Activa
MP	Modo de Producción
MPC	Modo de Producción Capitalista
RSP	Relaciones Sociales de Producción
CCI	Central Campesina Independiente
CIOAC	Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos
CNC	Confederación Nacional Campesina
AIE	Aparatos Ideológicos de Estado.

* Por orden de aparición.

P R O L O G O

"Todo" trabajo teórico tiene un objeto de estudio sobre el que recae su atención; el modo y la profundidad como es -- abordado, estudiado y expuesto, varía en función de la profun- didad que se pretenda tener en él.

El presente escrito pretende en una primera instancia, - exponer las tesis fundamentales que dan cuenta de la situa- - ción política nacional, centrando la exposición en los proble- mas rurales y en la manera como han sido vistos éstos por el P.C.M., durante un período de las últimas dos décadas aproxi- madamente; lo que permitirá comprender el objeto de estudio - del ensayo, a saber: la manera como ha sido planteado y las - formas prácticas como se ha llevado al cabo, por parte del -- Partido, la alianza obrero-campesina en México.

De entrada, lo anterior señala las limitaciones del tra- bajo.

1.- Se podría objetar, como, si se pretende el análisis de la alianza de clases obrero-campesino, se hace hincapié en el campesinado, esto tiene una explicación: este trabajo es - un ensayo y como tal, pretende abordar un aspecto de la pro--

blemática político-nacional, la alianza de clases, y segundo, existe un mayor número de trabajos que centran su atención en el proletariado dentro de este problema, aún al interior del PCM; mientras que el análisis del campesinado, en este contexto, ha sido soslayado o cuando menos no tan profundamente analizado; baste para corroborar lo anterior leer los documentos del PCM durante el periodo que va del XIII al XVIII Congreso Nacional del Partido Comunista, o sea, de 1960 a 1977.

Podría argumentarse el hecho de que el PCM como Partido de la clase obrera, centra su atención en el proletariado, lo cual es obvio y válido, pero ello no justifica el hecho mencionado y menos aún, exime de la responsabilidad de analizar el problema agrario en México, más teniendo las peculiaridades de nuestro país: "...población total de 36 millones en 1960, la PEA era de 12 millones ciento cuarenta mil y de ésta, en el campo había 6 millones trescientos cuarenta mil hombres* y en 1970 la población total se estimó en 48 millones con una población económicamente activa-PEA- de 15'6 millones, correspondiendo al campo 7.8 millones". (1)

2.- Como ensayo** que es este trabajo, se pretende abordar el problema de la alianza obrero-campesino, sobre la base

(*) Categoría genérica.
 (**) Ensayo: Título de ciertas obras que no pretenden estudiar a fondo una materia. Diccionario Larousse.
 (1) Revista Oposición. 1970, p. VII.

de comprender la plataforma práctica que la fundamenta, por -
ello, estudiaremos las tesis del PCM sobre el Partido Revolu-
cionario, la realidad política nacional, la manera como visua
liza el Partido la Revolución y por último, como concibe la -
alianza de clases obrero-campesino.

3.- No dudo ni pongo en entredicho que para el análisis
de esta alianza de clases vista y llevada por el PCM, sea ne-
cesario estudiar al proletariado y la base social del Parti--
do, sino por el contrario, mostraré la importancia que tienen
estos elementos:

Ahora bien, la importancia que tiene el abordar estos -
problemas es que permite comenzar a estudiar las causas de la
manifiesta debilidad del PCM y de la izquierda para lograr la
alianza obrero-campesino; las "causas" que originan tal debi-
lidad, debemos encontrarlas en el análisis del Partido, valga
decir, las causas se encuentran en la lucha de clases y el --
análisis del Partido, es el análisis de ésta.

Lo anterior implica que aún siendo ciertas mis observa-
ciones y conclusiones, no bastan para comprender las prácti--
cas seguidas por el PCM. Insisto, es necesario estudiar a --
fondo el Partido, pero no es menos cierto, que los análisis -
que se realicen en torno a esta problemática, sean de utili--
dad para la comprensión de la coyuntura por la que el país --
atraviesa.

Todo trabajo que pretende estudiar la problemática nacional, más concretamente, la práctica de un partido político, inevitablemente es un análisis político e histórico, en tanto que a final de cuentas, lo que estudia es la o las manifestaciones de la lucha de clases, lo que significa análisis-político. La política es una forma de darse la lucha de clases, vista como la confrontación entre clases sociales por obtener la hegemonía de una clase sobre otras y también es Historia, ya que ésta es el estudio del desarrollo de la lucha de clases y por tanto hacer historia es estudiar al través de una teoría, las formas que ha tomado la lucha de clases en la sociedad.

La terrenalidad de esta lucha es la sociedad misma y el devenir histórico de la sociedad se da en el tiempo.

Ahora bien, hablar de "sociedad" es hablar de un momento histórico, de un tiempo, lo que lleva a la necesidad de definir la sociedad en términos temporales, de aquí que no podamos hablar de una sociedad, sino de muchas sociedades, tantas como referencia hagamos a un período histórico y por tanto, temporal.

Sin embargo, no es el tiempo la categoría que nos permite definir a una sociedad, el tiempo es solamente el eje sobre el que devienen las sociedades; el criterio que nos permite hablar de una sociedad, está dado por la manera en como los agentes sociales que la componen producen, en la manera

como se articulan para dar lugar a un proceso productivo, valga decir, a todo proceso de transformación de algo en un objeto cuya característica es ser apropiable por el Hombre, en términos de práctica y cuyo fin último es reproducir al sistema social vigente.

En toda sociedad existen representaciones teóricas llamadas leyes, que dan cuenta de los procesos que en ella se dan, y por tanto, procesos que existen en la realidad histórica.

En este sentido, las leyes sólo son la representación teórica de los procesos materiales; más sólo se constituyen en ley aquellos procesos que en su determinación múltiple condicionan la realidad. Este condicionamiento es circunstancial y temporal, valga decir, histórico, pues para que sea tal, depende de condiciones materiales sin las cuales no aparece como ley. Así, una ley social, es la representación teórica de un proceso social que se manifiesta en la realidad en términos de determinación múltiple y cuya existencia está históricamente determinada.

Siendo lo determinante de toda sociedad la manera como se reproduce, podemos hablar entonces de que en México hay una sociedad capitalista, en tanto que la reproducción de ésta se da al través de los procesos que teóricamente constituyen las leyes capitalistas de reproducción social. En estas

sociedades, si bien la lucha de clases es el motor de la historia, esta lucha toma formas particulares, tales que la contradicción principal se da entre las dos clases fundamentales del capitalismo: Burguesía y Proletariado, por tanto, la reproducción social está encaminada a reproducir la existencia de esta contradicción al través de múltiples mecanismos económicos-ideológicos-políticos.

La categoría de modo de producción, es una categoría teórico-descriptiva que muestra como en un determinado periodo histórico, la sociedad se encuentra desenvolviéndose en base a mecanismos económicos-ideológicos y políticos tales que constituyen las leyes de reproducción características de un periodo histórico. Por tanto, al hablar de una sociedad, indicando que ésta está determinada por las leyes del capitalismo, señalamos que tal sociedad está dominada por el modo de producción capitalista.

Cronológicamente una sociedad puede estar dominada por un modo de producción durante largo tiempo, sin embargo, es importante señalar que aún cuando así sea, en su desarrollo histórico, las sociedades modifican las formas como se dan los procesos de su reproducción, lo que no implica o no necesariamente implica una transformación del modo de producción, pues este mismo se desarrolla y cambia.

De aquí que podamos hablar de que una sociedad se encuentra dominada por el modo de producción capitalista y seña

lar que está en un período de capitalismo liberal o imperia--
lismo. Estas categorías dan cuenta de la especificidad de --
los procesos de la reproducción social al interior de la so--
ciedad.

Ahora bien, todo análisis histórico supone un corte - -
"Histórico" en tanto que centra su estudio en un período del-
devenir social. La amplitud del corte histórico se encuen-
tra determinada por el objeto de estudio que se plantee.

El presente ensayo, se limita al estudio de México en -
el período histórico que va de 1960 a 1977; ¿porqué este perío-
do y no otro, o porqué estos límites y no otros?.

Este corte histórico tiene dos razones de ser; primero,
porque el PCM supone una transformación de la práctica políti-
ca del partido a partir de 1960 y segundo, porque el desarro-
llo económico y político de México adquiere características -
específicas, que diferencian este período histórico de los an-
teriores.

El límite de 1977 se debe a que es el año en que se rea-
lizó el XVIII Congreso Nacional del PCM y al señalar en 1978-
el objeto de mi tesina, sólo se habían realizado congresos --
hasta esa fecha; trataremos sin embargo de ampliar en el tra-
bajo, los límites históricos hasta el presente, en la medida-
que lo posibilite el material publicado por el partido comu-
nista.

Ahora bien, ¿cuáles son las transformaciones de las que se habla?

Respecto de la primera, el PCM ha hecho una periodización que caracteriza las etapas por las que el partido se ha venido desarrollando y señala: "...Hemos dividido la historia del PCM en tres grandes períodos: El primero va de su fundación en 1919 a 1937-1940, que es el período de su formación y de la conquista de posiciones dirigentes entre la clase obrera y los campesinos, de formación de cuadros estables y de ascenso. El segundo período, que va de 1937-1940 a 1957-1960 se caracteriza por el debilitamiento de sus filas y la pérdida de su influencia en el movimiento obrero; es un período de crisis, que coincide con el descenso del movimiento revolucionario del país y el auge económico de la burguesía; y el tercer período, el actual, que parte del XIII Congreso realizado en 1960 y de la lucha interna que lo precedió, en el que, al calor del ascenso del movimiento obrero y democrático, se reelaboró su política y se esfuerza por recuperar su influencia entre las masas en un proceso difícil, lento y contradictorio, que está en desarrollo". (2)

Respecto de la segunda razón que arguimos, trataremos de desarrollarla para su cabal comprensión y así poder darse cuenta de la imbricación que existe entre ambas.

¿Qué quisimos decir con que el desarrollo económico y

(2) Martínez Verdugo Arnoldo. Partido Comunista Mexicano. Trayectoria y Perspectivas, México, Cultura Popular, 2a. ed., 1971, p. 66.

político de México adquiere características específicas a partir de 1960?, con ello indicamos que se ha dado un cambio en la forma como se reproduce la sociedad mexicana, cambio que se manifiesta claramente en la modificación de las políticas-económicas tales que significan un replanteamiento de la manera como se ha de dar el desarrollo* económico del país.

¿Dónde encontrar las causas de esta transformación?. Para dar respuesta a ello nos remitimos al período histórico anterior a la década de los sesentas, concretamente al período del llamado "Milagro Mexicano".

¿Cuáles son las características de este período?. Las siguientes: "Durante las tres décadas posteriores a 1940 la economía mexicana ha crecido a una tasa anual de más de 6%; en datos per cápita, la tasa ha excedido al 3%. Durante este período la producción manufacturera se ha elevado aproximadamente en 8% al año. La producción agrícola creció a una tasa -- aún más rápida durante la primera década de ese período y bajó a una tasa anual de incremento de 4.3% durante la década siguiente. Entre 1940 y 1962, el producto medio por persona empleada en el sector agrícola se elevó en 68%, o sea el 2.4% - anual.

(*) Por el momento haremos caso omiso de la impregnación - - ideológica de la categoría desarrollo y la utilizaremos conforme se entiende en economía "...Las tasas de crecimiento miden los cambios en el producto físico, el desarrollo económico mide la institucionalización del proceso de crecimiento en sí. El desarrollo implica una me--

Los desplazamientos por sector, tanto en producto como en la ocupación, ocurridos en los últimos treinta años, ilustran la naturaleza fundamental de los cambios que ha experimentado la economía mexicana. En 1940, el sector agrícola empleado ocupaba el 65% de la fuerza del trabajo de México y constituía más del 23% del PNB; tres décadas más tarde empleaba menos de la mitad de la fuerza de trabajo y contribuía en 16% al Producto Nacional agregado. En contraste, las actividades manufactureras elevaron su participación en el Producto Interno total, de 17.8% al 26%, y ahora emplean más de 16% de la fuerza de trabajo..." (3)

"El desarrollo agrícola fué el elemento más dinámico -- del crecimiento económico durante el período 1940-1955 y correspondió a la época de las fuertes inversiones en irrigación y apertura de tierras. En cambio, durante el lapso de 1955 a la fecha, el sector industrial (electricidad, petróleo y manufacturas) aumentó su tasa de crecimiento respecto al lapso anterior y constituyó el sector de desarrollo más rápido. En efecto, en 1940-1955 la agricultura creció al 7.4% y las manufacturas al 6.9%; la electricidad y el petróleo al 7% y al 6%, respectivamente. La agricultura disminuyó su tasa --

jor utilización de los recursos naturales y humanos, modificaciones en la estructura de una economía y una mayor capacidad para incrementar la producción por medio del proceso ahorro/inversión... "Hansen D. Roger. La política del Desarrollo mexicano. México, Siglo XXI, 7a., ed., p. 60.

(3) Ibid. id. p. 57

de crecimiento en el lapso 1955-1967, en que registró aumentos anuales del 3.2%, tasa menor que la del incremento de la población. Por otro lado, las manufacturas aceleraron su tasa de crecimiento al 8.1%, y otro tanto hicieron la electricidad y el petróleo, que subieron al 9.5% y al 7.0% en promedio anual. En la primera fase de crecimiento (1936-1956) que podemos llamar de crecimiento impulsado por el sector agrícola, la capacidad para importar se elevó principalmente debido al aumento de las exportaciones de mercancía (Productos agrícolas, inclusive en sustitución de los mineros); durante la segunda fase (1957-1967) que se puede denominar de desarrollo a base del impulso industrial, se atenúa el aumento de las exportaciones y la capacidad para importar se vincula más al turismo y al endeudamiento externo; al mismo tiempo, el sistema productivo se orienta más hacia el interior, ampliándose la infraestructura industrial y sustituyendo importaciones. En otras palabras, en la primera parte el crecimiento se orientó más hacia el exterior y en la segunda más hacia actividades ligadas con la "demanda interna". (4)

Estas manifestaciones del desarrollo económico de México durante ese período revelan sin embargo, sólo algunos factores económicos al través de los cuales es factible determinar el desarrollo, valga decir, las transformaciones que su-

(4) Solís Leopoldo. La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas, México, XXI, 7a., 1970, p. 218.

frió el capitalismo en México, más como todo capitalismo necesariamente implica explotación, ésta en México, ha adoptado características dramáticas.

En un intento por dar una idea somera de esta explotación, que se ha dado como consecuencia del sistema económico, veamos algunos datos de la distribución del ingreso en México en ese período; pretendiendo mostrar con ello el proceso de concentración del capital en una clase social, como resultado de la apropiación privada de lo producido en la sociedad por las clases trabajadoras:

"El 20% de las familias en la escala más baja de ingresos (casi 1.5 millones en 1963 recibió apenas el 4.17% del ingreso personal disponible, lo cual significa que dicho estrato continuó deteriorando su posición relativa durante el lapso 1958-1963, como aconteció durante el período 1950-1958. En términos absolutos, su nivel de ingreso promedio familiar, -- creció a una tasa anual muy moderada entre 1950-1958 (1.8%), -- estancándose en 1958-1963. El grueso de la población que integra este estrato social pauperizado (más de 8 millones de personas), cuyo promedio de ingreso familiar apenas rebasa los 300 pesos mensuales, corresponde a grupos de indígenas y de trabajadores agrícolas sin tierra, así como a grupos urbanos marginados, subempleados o de muy baja productividad.

La situación del siguiente 20% de las familias fué menos desfavorable; aunque, teniendo en cuenta los bajos nive--

les de ingreso a que estaban sujetos en 1950, su mejoramiento real en el transcurso de 13 años fué más bien modesto. En términos relativos este grupo también deterioró su posición, pues mientras en 1950 su participación representaba el 8.2% del ingreso personal disponible, en 1958 se colocó en 7.2% y en 1963 descendió al 6.9% el ingreso promedio familiar de esta población, en el período señalado, ha representado apenas un tercio del ingreso promedio familiar para el país en su conjunto.

El 30% de las familias en la escala ascendente de ingreso (deciles V, VI y VII del cuadro 1) tiene particular interés porque, presumiblemente, corresponde al grueso de la población que en el proceso de desarrollo ha logrado incorporarse a los beneficios del salario mínimo urbano. Corresponde también a los grupos "bajos" en ascenso, pero que todavía no han alcanzado el concepto socioeconómico de clase media, sino más bien de clase media baja. Su nivel de ingreso familiar ha venido creciendo en 1950 y 1963 a tasas similares a las experimentadas por el ingreso del conjunto de la población del país, lo cual le ha permitido mantener durante 1963 la posición relativa que tenía en 1958. De cualquier manera la posición de este estrato se deterioró ligeramente en 1963 respecto a la que guardaba en 1950 (16.3% del ingreso disponible total en 1963 y 17.3% en 1950).

El 20% de las familias que siguen en la escala ascenden

te (deciles VIII y IX del cuadro 2) destaca porque, en función del ingreso, corresponde a lo que con toda propiedad podría llamarse clases medias del país. Este grupo, en conjunto, es el que más se ha logrado favorecer durante el proceso de desarrollo experimentado en el lapso 1950-1963. El crecimiento de su ingreso (aunque no homogéneo para todo el grupo) ha sido el más elevado que registran nuestros datos para cualquier estrato de la población, lo cual le ha permitido mejorar sensiblemente su posición relativa. Su nivel absoluto de ingreso familiar se duplicó prácticamente en los 13 años que cubren nuestro análisis, pasando de 928.00 pesos mensuales en 1950, a \$1821.00 en 1963. Puede decirse que se trata de agricultores de las zonas prósperas y de población urbana semicalificada y calificada...

El 10% de la población que detenta los más altos niveles de ingreso ha mantenido su privilegiada posición relativa durante el período 1950-1963; en el período de tales años participaban con el 49% de los ingresos totales disponibles y en el último, dicha participación fue del 49.9% prácticamente la mitad del ingreso disponible. En términos absolutos, el nivel de ingreso familiar medio aumentó más del 70% pasando de 4,687 pesos en 1950 a 8025 pesos en 1963 (pesos de 1958).... Dentro de este 10% también hay grandes diferencias, pues el 5% de las familias en la escala superior de ingresos disfruta por sí sola de más del 38% del ingreso total disponible.....

este grupo identifica al grueso de las clases capitalistas, - rentistas, funcionarios de alto nivel, profesionales especializados, etc." (5). (ver cuadro No. I).

Este panorama desolador se acrecienta más si observamos la distribución del ingreso en términos regionales porque entonces veríamos lo siguiente:

En las entidades donde el promedio anual de ingresos - por habitante es superior a 6,000.00, se genera el 59.6% del valor total de la producción de la industria de transformación. Mientras que en las entidades con ingreso promedio - - anual por habitante, es menor de 4,000.00 aparte de que es - - donde más habitantes hay 43.7%; se genera solamente el 12.9% del producto industrial, debido a que el 72.1% de la pobla- - - ción económicamente activa en este renglón se dedica a la - - agricultura. (ver cuadro No. II). Corroborando con ésto, no el desequilibrio en el ingreso, puesto que en el capitalismo no hay equilibrio de ingresos, sino la concentración de la ri- - - queza en manos de una clase social y la explotación exagerada del pueblo.

Veamos ahora las consecuencias que trajo el desarrollo del capitalismo en México, durante ese período, en el renglón agrícola:

El 1.3% de los propietarios de tierra ocupan el 52% de

(5) El Perfil de México en 1980.- Varios. México, Siglo - - XXI, 10a. ed., vol. 1, 1979, p. 39.

la superficie de tierra cultivable mientras que el 77.2% de propietarios, sólo ocupa el 10.8% de la superficie cultivable y cuya superficie promedio es de 1.6 hectáreas. Más aún, si suponemos el número de propietarios que poseen tierra de hasta 10 hectáreas* observamos que el 85.2% de propietarios ocupa una superficie de 15.7% del total de la tierra cultivable de las propiedades privadas. (Ver cuadro No. III).

El panorama no es más halagador si analizamos la distribución de la tierra cultivable ejidal.

Del total de ejidos, el 80.2% cultiva superficies de -- hasta 10 hectáreas, es decir, que en ellas viven el 84.7% de ejidatarios, lo que en términos absolutos significa que de un total de 1,512,125 ejidatarios, 1'281,146 trabajan en superficies hasta de 10 hectáreas. Sumando el número de propietarios y ejidatarios que trabajan superficies de esta magnitud, obtenemos que en 1960 había 2'350,146 campesinos con tierra, pero cuya subsistencia no es garantizada por el trabajo agrícola en su parcela. (Ver cuadro No. IV).

Si a esta cantidad de "campesinos" con tierras, sumamos la cantidad "...de trabajadores del México rural que no poseían tierras; para 1960 su número excedía de 3.3 millones..."

(6).

(*) Ver Hansen D. Roger. Op. cit. p. 107.

(6) Loc. cit.

Ello nos da como resultado un total de 5'605,146 trabajadores del campo que para garantizar su subsistencia tienen forzosamente que contratarse como asalariados, en México y en Estados Unidos, o emigrar a los centros urbanos. Como quiera que sea, es utópico pensar que todos serán contratados", lo que significa que muchos de ellos ni siquiera podrán ingresar al ejército de reserva de los trabajadores, como fuerza de -- trabajo.

Veamos ahora los resultados que obtenemos al analizar -- las propiedades territoriales en relación al valor producido:

Lo primero que observamos es que el 54.3% del valor producido en agricultura es atribuible al 3.3% de las unidades agrarias. Es aún más significativo este dato, si consideramos que este mismo 3.3% de unidades agrarias "...contribuyó en 80% al incremento de la producción entre 1950 y 1960" (7).

Por otro lado tenemos que el 84.1% de las unidades agrícolas apenas contribuyó con el 21.3% del valor agrícola nacional. (Ver cuadro No. V).

Este desarrollo del Capitalismo en México, fué posible gracias a la mediatización del movimiento obrero en la CTM y de los campesinos en la CNC; organizaciones que durante este periodo se mostraron capaces de contener las demandas de las-

(*) Ver al respecto ibid. id. p. 108.

(7) Hansen D. Roger Op. cit. p. 108.

clases trabajadoras y así permitir un proceso de desarrollo intenso. Además del papel político que jugó la reforma agraria, aunado a la represión militar que ejerció el Estado.

Este desarrollo sin embargo no ha sido lineal, supone -- por el contrario, cambios en la participación estatal, así, -- mientras que durante las décadas del 30 al 40 el Estado se encontraba en una febril expansión económica, manifestándose en expropiaciones directas, en los 50 y sesentas se amplió poco (en el dominio de la rama del azufre y en la denominada mexicanización de la minería, compra empresas eléctricas y otras intervenciones menores).

Antes de mediados de los 40s, la burguesía objetaba la política de participación estatal en la economía nacional, -- sin embargo, a partir de los 50s, se logró una convergencia de intereses a favor del desarrollo capitalista industrial.

Como resultado de este acuerdo se dió una "...modificación parcial de la orientación del Estado en materia económica, iniciándose así la etapa del liberalismo (que comprende desde mediados de los años 40s a mediados de los 60s), que se significó por un retroceso relativo de la participación del Estado en la economía." (8)

Este crecimiento económico dentro de condiciones de rela

(8) Revista "Historia y Sociedad" No. 17, p. 20.

tiva competencia, prosiguió hasta principios de la década - -
1960-1970.

"Las transformaciones del Estado indican que ha recobrado la iniciativa de intervención en la acumulación y reproducción del sistema, que había disminuido durante 20 años (1945-1965). No obstante, esta nueva energía tiene contenidos diferentes. Ha cobrado una disposición más abierta de estímulo a la monopolización, sin abandonar totalmente la protección limitada a la competencia y a los pequeños productores. Procura su propia modernización (Reforma administrativa, adecuaciones fiscales, etc.) y avanza en la implantación de un sistema más eficaz de planificación parcial de su acción. Entre los elementos novedosos en la forma de administrar el proceso de acumulación, resalta el intento de hacerse converger los intereses interclasistas y evitar las confrontaciones de clase al través de las denominadas Comisiones "tripartitas", con participación del capital, el trabajo y el estado, que se empezaron a organizar desde 1971" (9).

Lo que apunta a señalar la existencia de nuevas políticas económicas que según el Estado llevarán a un desarrollo del país. Diferencia ésta, que señala a su vez, una ruptura entre los procesos seguidos en un período y los que siguen desde entonces.

Después de haber analizado someramente, los efectos que

(9) Historia y Sociedad No. 17. p. 25.

tuvo el desarrollo económico del Capital en México durante el período 1940-1960 podemos comprender la imbricación que existe entre las dos razones que fundamentan el corte histórico - de mi ensayo.

Por un lado, cuando el PCM señala el ascenso del movimiento obrero y democrático, no puede extrañarnos que así haya sido, la situación crítica por la que atravezaba el país - inevitablemente propiciaba el ascenso de la lucha de clases, - es sin embargo importante señalar, otro elemento que desencadenó en reacción las luchas sociales, éste fué la Revolución Cubana, que desató en verdad, una respuesta grande en México; otro elemento que es de capital importancia señalar, es la -- reacción que empezó a darse en la pequeña burguesía (burócratas, comerciantes, profesionistas "libres", algunos sectores de campesinos propietarios, etc.) ante la cerrazón del Estado para generar trabajo en el sector terciario y la industria, - lo que implicó para estas clases, una imposibilidad, de subsistir como clase que se fué recrudeciendo con el tiempo. En este elemento, podemos señalar los procesos de detención en -- las Universidades, lo que se tradujo en la masificación de -- las mismas y en el alargamiento ficticio del tiempo de cursar las carreras, como medio de contención a la fuerza de trabajo que se generaba y la incapacidad del sistema para absorber -- esa fuerza de trabajo. En Sociología a este fenómeno lo llaman: LAS CLASES MEDIAS VIERON OBSTRUIDAS LAS POSIBILIDADES DE

ASCENSO SOCIAL, O SEA, SE ESTRECHARON LOS LIMITES DE LA MOVILIDAD SOCIAL.

Así pues, es perfectamente explicable que se marque en este período, una diferencia en el proceso de desarrollo capitalista en México, y como tal, que se señale el corte histórico en este período social.

Es ahora, que en base a lo anteriormente expuesto, conviene retomar el porqué de la importancia relativa que doy en el análisis de la alianza de clases obrero-campesino, al campesinado en México.

Al principio de estas notas, señalé dos argumentos, los que sin lugar a dudas, son de índole limitativa y circunstancial, pues el primero indica que el ensayo es tal y sólo abarca un aspecto del problema; y el segundo, apunta a la poca importancia teórico-política que le ha dado el PCM al problema-campesino, según lo publicado por él. Sin embargo, existe un tercer criterio "político" que justifica, a mi parecer, el que centre mi trabajo en el campesinado dentro de la alianza señalada.

Este tercer criterio hace referencia a dos elementos, -- por un lado, la importancia numérica que tiene el campesinado en México, y por otro, a la proporción de trabajadores del campo que por su situación social o son proletarios agrícolas

o están en proceso de proletarización.*

Lo que apunta a señalar la importancia política de este sector en el proceso revolucionario y por tanto, en el análisis de fuerzas, aunado a la capacidad revolucionaria que puede desplegar el campesino** y que puede ser aprovechada para la transformación revolucionaria siempre y cuando, sea bajo la dirección hegemónica del proletariado.

(*) Cuando hablo de proletarios o de agentes sociales en proceso de proletarización, me refiero no únicamente a los "campesinos" sin tierra, también a los que poseen tierra menor de 10 hectáreas. Esto a mi parecer es fundamental señalarlo, pues entiendo por proletario, a todo agente social, que por su ubicación en el proceso de producción social, se encuentra despojado de sus medios de producción y por tanto, en un agente social que para reproducirse, se ve obligado a vender su fuerza de trabajo. Más no solamente eso, sino también, al agente social que aún cuando jurídicamente sea propietario o posesionario (ejidatario) se encuentra sin el control del proceso de producción y por tanto, también obligado a vender su fuerza de trabajo para reproducirse. Pues no todo agente de la sociedad que para reproducirse vende su fuerza de trabajo es proletario, sino aquel que entra en el proceso de producción en relación de asalariado, lo que apunta al carácter histórico de esta clase social, además de señalar con esta categoría, a los agentes que en su unidad conforman una clase social, no únicamente en el sentido económico, sino también en el ideológico-político.

(**) Hasta el momento hemos utilizado la categoría "campesino" bajo diversas acepciones, sin embargo, es pertinente señalar cuáles han sido éstas y cómo la entenderemos en adelante.

Campesino: todo agente social que realiza su trabajo en el agro. Esta acepción, es genérica y ahistórica. En adelante entenderemos por campesino, al trabajador agrícola que es propietario de una fracción de tierra de 10 a 20 hectáreas de riego o sus equivalentes; dentro de esta clase social integramos a los ejidatarios que se encuentren en esta situación.

Por último, quiero reiterar que el análisis del trabajador agrícola en la alianza obrero-campesina, responde a un interés estrictamente circunstancial, pues de ninguna manera -- coincido con las posiciones campesinistas. Lo hago así, como un primer intento por comprender la situación dentro de la -- cual se da la lucha de clases en México y por tanto, para comenzar a conocer el contexto dentro del cual se lucha por la

... Los motivos que me llevan a esta conclusión son los siguientes:

El campesinado como clase social, debe ser considerado -- en un doble sentido: clase en sí y clase para sí.

Las clases sociales sólo se definen en relación al lugar que ocupan los agentes de la producción en las relaciones sociales de producción. Lo que nos lleva a delimitar a éstos por el tipo de prácticas sociales que llevan al cabo, las que obviamente están circunscritas al lugar que ocupan en la producción y en este caso, a la propiedad o posesión de la tierra y a la superficie que tienen. Esto último podría parecer economicismo, sin embargo, -- es un hecho que ese elemento es definitorio del tipo de prácticas sociales.

Dentro del campesino queda ubicada la pequeña burguesía rural, con todo su individualismo característico, valga decir, con todo su egoísmo pequeño burgués.

No me cabe la menor duda, que los parámetros que establezco, obligan a un análisis particularizado de las -- prácticas sociales, de los agentes que engloba esta clase social.

Declaro públicamente que esta diferenciación de clases -- no está apoyada en ningún autor leído por mí, es resultado de las deducciones que he hecho, de lo poco que conozco la realidad rural mexicana y de las discusiones que -- al respecto he tenido con compañeros de trabajo. Lo que no implica necesariamente una arbitrariedad, pues creo -- tiene bases fisiológicas y sociales: atendiendo a las posibilidades promedio que tiene esa superficie de alimentar a una familia, esa extensión permite y obliga a contratar trabajo asalariado para ponerla a producir y además, los propietarios y ejidatarios que entran en estos -- parámetros, desarrollan prácticas sociales nada parecidas a las proletarias, ni a las de la burguesía rural. Sin embargo, considero que es urgente una definición precisa y científica del campesinado mexicano.

constitución del Partido Proletario, valga decir, el Partido-revolucionario de las clases trabajadoras y explotadas. Por-tanto, conocer el contexto en el que se está gestando y se da-rá la revolución socialista.

Por otro lado, no podemos olvidar que la revolución pro-letaria se dará en un país agrícola.

CAPITULO I

"EL P C M"

a).-

En este capítulo pretendo dar una visión global de los elementos aportados por el PCM sobre la realidad de México para de ahí, comprender cual ha sido su concepción política respecto del problema de la alianza de clases obrero-campesino, tema del ensayo, utilizando para ello los argumentos y tesis sostenidas por el partido, a lo largo de casi dos décadas.

Es importante señalar que, los fines de este capítulo son estrictamente señalatorios por cuanto que no existen aportaciones personales a los planteamientos teóricos del partido.

Sin embargo, es asimismo importante que antes de proceder a lo anterior, ubiquemos el problema en su contexto teórico-político.

En toda sociedad clasista, por el propio desarrollo de sus contradicciones, genera un proceso contradictorio base de su desarrollo, que invariablemente implica la subordinación de una o unas clases sociales a la hegemonía de otra, en tanto que sus intereses son opuestos y mutuamente excluyentes.

En tanto ésto, la lucha por la reproducción del sistema implica la lucha de una clase social por mantener subordinadas a las otras, ya que sólo ello garantiza su reproducción como -- clase y por tanto, la reproducción del sistema como tal. Asi mismo, las subordinadas llevan a cabo desde su nacimiento, ac ciones encaminadas a la destrucción de las bases materiales -- de su subordinación y por tanto, desarrollan acciones tendien tes a la destrucción de la clase a la cual se encuentran sub ordinadas.

En el MPC, esta lucha de intereses de clase se manifies ta en la contradicción principal entre los dos elementos cons titutivos de este MP, a saber: La clase burguesa y su antí sis, el proletariado.

Sin embargo, lo peculiar de este MP es que en el momento en que surge a la vida, simultáneamente engendró las bases de su destrucción como MP.

El surgimiento y desarrollo del MPC, implica necesaria mente, la transformación universal de las relaciones sociales de producción y de las fuerzas productivas, base de su engen dramiento y desarrollo en relaciones sociales de producción -- capitalistas y por tanto, la transformación de fuerzas produc tivas capaces de permitir la existencia de esas relaciones so ciales de producción.

Esta transformación, implicó generar una clase social --

que por sus condiciones de vida, garantizara la existencia -- del capital y así es que el capitalismo, como fuerza social, - transforma las formas de producción no-capitalistas obtenien- do con ello la creación del proletariado, que surge del seno- de otras formas de producción, pero que en su desarrollo se - transforma en clase social "independiente", borrando con ello los orígenes de su existencia anterior.

En una sociedad se habla de que se encuentra dominada -- por el MPC, cuando las relaciones productivas características de ese MP son las dominantes en ella, lo que de inmediato su- pone que no son las relaciones de producción capitalistas las únicas existentes en la sociedad, sino que hay otras y por -- tanto, en toda sociedad capitalista no hay sólo dos clases so- ciales sino tantas como formas de producción subsistan en - - ella. Asimismo, al hablar de dominación de un MP, hablamos - por consiguiente de dominación de una clase social sobre las demás. De aquí, que la subordinación no se restrinja al pro- letariado sino a todas las clases de la sociedad que no son - burguesía.

La subsunción del proletariado y por tanto la lucha por su emancipación, sólo puede ser concebida como liberación de- las clases explotadas por cuanto que tal liberación, es la -- única que puede permitirles su existencia. Veámoslo con cal- ma.

El desarrollo del capitalismo implica un proceso conti--

nuo de proletarización o de destrucción de formas productivas no capitalistas.

Esto es evidente en México, en 1950 había 2.3 millones de trabajadores rurales sin tierra, en 1960 había 3.3 millones y en 1970, 3.5 millones; todos estos trabajadores para vivir se convierten en asalariados, en proletarios agrícolas. Estos datos, sin considerar los trabajadores agrícolas con superficies menores de 10 hectáreas, que también en su mayoría, son proletarios agrícolas.

La pequeña burguesía, cada vez tiene más problemas para su reproducción como clase; la década de los 60s es abundante en crisis de reproducción, el trasfondo de los movimientos importantes de esa década está aquí, el movimiento médico, estudiantil, normalistas, etc. El proceso de desarrollo capitalista en México, se ha cargado paulatinamente a un desarrollo de la monopolización que ha traído por resultado, la crisis de los pequeños comercios que están siendo absorbidos irremediablemente por el capital monopolista o de lo contrario destruidos.

Estas notas indicativas, indudablemente llevan al cuestionamiento de la existencia de un proceso de crecimiento continuo de las "Clases medias", como pudieran creer algunos. Considero que esa visión tiene sus raíces en el período de desarrollo industrial que viene desde los cuarentas y aún antes,

en donde efectivamente se dió un crecimiento del sector terciario, pero ya no es el caso, el estado no absorbe fuerza de trabajo en las mismas proporciones, ni el pequeño comercio garantiza la existencia social, ni tampoco la pequeña agricultura.

Con todas las reservas que implica la inexistencia de un estudio profundo de este problema, creo que estamos viviendo un proceso de polarización social*. No estaría por demás releer algunos párrafos de los escritos por el viejo, caduco y pasado de moda Carlos Marx (sic) quien al respecto decía:

"De todas las clases que hoy se enfrentan con la burguesía, sólo el proletariado es una clase verdaderamente revolucionaria. Las demás clases van degenerando y desaparecen con el desarrollo de la gran industria**; el proletariado en cambio, es su producto más peculiar. Los estamentos medios -el pequeño industrial, el pequeño comerciante, el artesano, el campesino-, todos ellos luchan contra la burguesía para salvar de la ruina su existencia como tales estamentos medios... son revolucionarios únicamente por cuanto tienen ante sí la perspectiva de su tránsito inminente al proletariado, defendiendo así no sus intereses presentes, sino sus intereses futuros....." (9).

(*) Sin considerar el problema de la pauperización social - que conlleva el capitalismo.

(**) El subrayado es mío.

(9) Marx Carlos, O.E., vol. I, p. 120.

Así, la única alternativa de reproducirse estas clases - es la revolución proletaria, por cuanto que esta revolución, - es luchar por la socialización no sólo de la producción, la - cual ya existe, sino por la socialización de lo producido, lo que garantizaría la reproducción del hombre.

Ahora bien, en este contexto, como ubicar el problema de la revolución.

Esto resulta cuanto más problemático, debido a que en México, pese al proceso de proletarización, el proletariado como clase, es muy joven y es todavía un número pequeño, proporcionalmente ante las otras clases. Y no considero conveniente hablar del proletariado agrícola como un bloque con el proletariado industrial, pues el primero es y no es proletario.

Sin embargo, el principal problema del proletariado en - México, no radica ni en su juventud ni en su proporción cuantitativa en la sociedad, sino en su fuerza política, el prolema es cualitativo. En otras palabras, el problema del proletariado es que no existe como clase social, como unidad, como "partido".

Con ésto entramos de lleno al problema de la organización partidista llamada: Partido.

El gran problema de todo organismo -partido proletario, radica en coadyuyar a la constitución del proletariado en clase, cosa que sólo se puede lograr con la toma del Estado, y -

por tanto, con el triunfo de la revolución.

En la lucha por alcanzar este objetivo, el proletariado necesita de la unidad con las otras clases explotadas, ya que sin ello, todo intento sería infructífero.

Esta unidad adquiere una doble fisonomía, dependiendo del momento en que se visualiza en el proceso revolucionario.

En un primer momento, es necesaria la existencia de esta unidad, o alianza de clases, para que como bloque de fuerzas, se enfrente a la burguesía y sus aliados y en un segundo momento, para que el proletariado en el poder, logre la transformación de las relaciones sociales de producción en relaciones sociales de producción comunistas.

La clase social que por excelencia se constituye en el aliado del proletariado es el campesino, debido a sus condiciones de existencia, pues aún cuando ideológicamente tienda a adoptar posiciones pequeño-burguesas, su miseria lo obliga a unirse al proletariado, no así, la pequeña burguesía, que aún viendo minadas sus bases de existencia, tiende a aliarse a la burguesía.

No podemos hablar de alianza con el proletariado agrícola, pues con todo y su peculiaridad de clase es una sola con el proletariado.

Delineada la ubicación de las alianzas de clase y el Partido veamos ahora los planteamientos del Partido Comunista Mexicano.

b).-

Planteamientos generales de la problemática nacional, sobre la cual se da la participación del PCM y de la cual, deriva sus planteamientos políticos, tales que devienen en la táctica y estrategia del Partido para lograr la transformación social, objetivo y motivo de su existencia.

Peculiaridades y constantes que ha tenido la sociedad mexicana entre 1960 y 1977.

Sin duda, tratar de plantear las peculiaridades y constantes de la sociedad mexicana en dos décadas, bajo el cristal del PCM, es una tarea amplia, pero necesaria para comprender la alianza obrero-campesina. Y más aún, para comprender la tesis política que sustenta el PC sobre la Revolución y -- por tanto, el lugar de los trabajadores agrícolas en ella.

No obstante, trataremos de hacerla a grandes rasgos.

Los problemas que se plantean al respecto en el XIII Congreso Nacional del PCM son:

I.- Se pretende alcanzar la liberación nacional del país contra el imperialismo, y la democratización. El principal obstáculo para ello es el imperialismo, fundamentalmente E. U. La causa de la miseria de la clase obrera y el pueblo trabajador es el imperialismo.

La esencia de la política gubernamental, la fuerza decisiva y determinante de esta política es la gran burguesía vin

culada estrechamente al capital extranjero.

El régimen económico y social existente en México, se caracteriza en lo fundamental, por la dominación de la clase de los grandes capitalistas y por la dependencia con relación al imperialismo norteamericano.

La contradicción entre el pueblo mexicano y el imperialismo y sus agentes, tiende a profundizarse y ampliarse. A medida que desarrollan la penetración y la explotación imperialista norteamericana.

Aumenta la presión de los círculos gobernantes y financieros de los E.U. para imponerle al país su política de vasallaje y el camino del desarrollo que conviene a los monopolios yankis.

La dependencia de México respecto de E. U. existe no sólo en el aspecto económico. Sino que se traduce también en grave mengua de la soberanía e independencia política.

La dominación, la penetración y el saqueo imperialista en nuestro país, así como la política de los capitalistas y de los sectores entreguistas de la gran burguesía que los hacen posible, constituyen la causa principal de la miseria y de la explotación de las masas populares y de los grandes obstáculos que se interponen en el desarrollo económico de México, de aquí, que el imperialismo norteamericano y sus agentes son el enemigo principal de nuestro pueblo, del desarrollo in

dependiente de México, del desenvolvimiento económico progresista de nuestro país, del mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de las masas, de la democratización del régimen político. A medida que se realiza el proceso de desarrollo y consolidación del poder económico y político de la gran burguesía, se acentúa la política antiobrera del control del movimiento sindical, de aplastamiento de las luchas reivindicativas de las masas al través de múltiples métodos, se viene acentuando el carácter antidemocrático y reaccionario, cáduco y atrasado de los sistemas políticos impuestos por la burguesía gobernante en la vida nacional.

El desarrollo de la burguesía burocrática de México, ha conducido a una asociación con la reacción porfirista y el imperialismo yanqui.

El imperialismo yanqui acepta que en México no puede operar como lo hace en las semicolonias donde tiene agentes y manda casi directamente; de allí que busque la asociación con la gran burguesía interior.

II.- Se dió un reforzamiento de la influencia y control que ejerce la burguesía sobre las masas. Lanzamiento de las fuerzas represivas contra acciones tendientes a buscar la auténtica independencia del movimiento sindical.

III.- La situación internacional se caracteriza por un avance del socialismo y de los movimientos de liberación na--

cional contra la opresión imperialista en Asia, África y América Latina.

IV.- La política agraria anticampesina que mantiene intactos gran número de latifundios y que favorece la concentración de la tierra, además de acentuar el control social, económico y político de los campesinos por el gobierno, manteniendo las reformas reaccionarias al artículo 27 constitucional y al Código Agrario, propiciaron levantamientos campesinos durante la primera parte de la década de los 60s.

V.- El gobierno no es un bloque homogéneo, sino que existen contradicciones en su seno. Estas contradicciones se deben, a la presión que ejercen fuerzas de la burguesía nacional descontentas del rumbo fundamental de la política del gobierno y por otra parte, a la tendencia de una mayor penetración y dominio de los monopolios norteamericanos, que entraron en fricción con su aliado y socio menor, la gran burguesía reaccionaria mexicana.

Se registró durante este periodo, un proceso de desenvolvimiento y de cambios económicos importantes, y crecen fuerzas capitalistas nacionales cuyo desarrollo tropieza con los obstáculos que le opone el imperialismo y los intereses de esas fuerzas son lesionados por los monopolios yanquis.

El gobierno no se caracteriza como bloque, porque en su

seno y en las fuerzas que lo sustentan, existen contradicciones; no se puede igualar a sectores de la burguesía entreguista y al alto clero con aquellas capas de la burguesía nacional, que aunque de modo inconsciente resisten la total sumisión al imperialismo porque sus intereses de clase, a veces - entran en colisión con éste.*

En el XIV Congreso Nacional del PCM se señalaron los siguientes elementos:

I.- El imperialismo sigue siendo el obstáculo principal para el desarrollo social. Existe opresión de los grupos monopolistas y de los grupos latifundistas. La economía nacional no puede progresar porque México es un país dependiente del imperialismo. Las posiciones claves en la industria permanecen bajo el control del capital financiero internacional y de los grupos monopolistas mexicanos. En el gobierno siguen prevaleciendo los intereses de la gran burguesía nacional.

II.- Al interior de la burguesía mexicana está el sector de la burguesía nacional que independientemente de la magnitud de su capital o la esfera de aplicación de éste, no tiene nexos de supeditación con el imperialismo y aspira al desarrollo económico y político del país en forma independiente.

III.- En el plano internacional, los movimientos de libe

(*) Datos obtenidos de los libros, PCM trayectoria y perspectivas; Los Partidos Políticos del México contemporáneo

ración nacional y los avances del socialismo, forman un torrente revolucionario contra el imperialismo.

IV.- Las relaciones de producción capitalistas se han abierto paso en el campo y la ciudad hasta cobrar un carácter predominante en el país. Lo que ha implicado la polarización y agudización de las contradicciones en el seno de la burguesía de las masas obreras, las cuales comienzan a salir de la influencia ideológica de la burguesía.*

Las características de la sociedad mexicana según el PCM durante el período que va del XIV Congreso al XV Congreso Nacional del mismo.

I.- Se ha venido dando un ascenso de las luchas de masas. El problema de la democracia se va convirtiendo a grandes pasos, en el problema principal de la lucha política del país.- La lucha de los estudiantes, que ha tenido resonancia nacional es resultado de la grave crisis de la educación superior y reflejo del malestar de las masas populares por la política antidemocrática y antipopular del régimen.

1916-1977, p. 230, 232, 233, 235, 236 y 237; Informe del Comité Central ante el XIII Congreso Nacional del Partido; y datos obtenidos de Revista Política, fundamentalmente No. 50 y 40, p. 24 y 71 respectivamente.

Los datos expuestos, fueron ordenados por mí, pero su contenido responde estrictamente a lo expuesto por el PCM en los documentos señalados.

(*) Datos obtenidos del libro: PCM. Programa del Partido Comunista Mexicano, 1966, p. 9, 32 y 48; Revista Política. Nos. 90 y 101 p. 19, 11; y 26 respectivamente.

Lo característico de la etapa actual del desarrollo de México, es el crecimiento de las dificultades de la gran burguesía para mantener sus tradicionales formas de gobernar al país, así como la elevación de la lucha independiente de las masas trabajadoras.

Se considera al país profundamente antidemocrático y al régimen político antipopular. Una prueba de ello, el sistema electoral vigente que pone en manos del gobierno y sus instrumentos, todo el proceso de elecciones, desde sus preparativos hasta su calificación.

El objetivo principal de este régimen rotundamente antidemocrático es apartar a la clase obrera, a los campesinos y otros sectores trabajadores de la lucha política.

Las reformas a la Constitución y a la Ley Electoral, que establecieron la categoría de Diputados al Partido, significan una concesión a los partidos que se mantienen y actúan en la esfera de la oposición burguesa. El carácter tramposo de tales reformas revela en general, el propósito de evitar la formación de nuevas corrientes y partidos políticos.

Se ha acelerado el proceso de diferenciación de clases y la lucha entre ellas se ha agudizado; ha crecido extraordinariamente el aparato burocrático del estado y el poder de los instrumentos represivos de la burguesía; la clase dominante cambió sustancialmente sus métodos de gobernar y de las re

formas concesiones a las masas, pasó a poner su acento en los métodos de la violencia armada contra el pueblo.

II.- La gran burguesía mexicana coordina sus intereses con los monopolios imperialistas y en lugar de disputarles la primacía en el mercado interior se asocia con ellos a fin de participar en la explotación del pueblo mexicano.

El desarrollo de los monopolios y la aparición de la oligarquía financiera no son signos de vitalidad y robustecimiento de las Fuerzas de Producción del país, sino de las dolencias que aquejan a la economía mexicana. Las tendencias monopolistas surgen de una forma particular de concentración de la producción y el capital, por la reducida esfera del mercado nacional que se satura debido a la imposibilidad de las empresas de competir en el extranjero; por el exagerado proteccionismo oficial que permite a determinadas empresas la exclusividad del mercado interno, impide la libre competencia y les asegura las máximas ganancias; por la penetración del capital extranjero, que extiende y propaga en el país sus prácticas monopolistas.

Para nuestra patria es condición de todo desarrollo progresista, romper los lazos de supeditación que nos atan al imperialismo, en particular, al imperialismo yanqui y sacar al país de la vía del capitalismo dependiente. Esta proposición precisa que si desde el punto de vista externo, el imperialis

mo es el enemigo principal, desde el punto de vista interno, - ese enemigo principal está constituido por el imperialismo y su más importante apoyo: la oligarquía financiera.

Existen contradicciones entre la burguesía mexicana y el imperialismo. Estas existen y se manifiestan con frecuencia; abarcan a las diferentes capas de la burguesía y en determinados períodos adquieren cierto vigor, aunque en general se resuelven por el camino de la conciliación. Pero como consecuencia de que la explotación imperialista los afecta en sus directos intereses económicos como capitalistas, algunos grupos de burgueses mexicanos, los menos comprometidos en la asociación con los monopolios extranjeros e independientemente de la capa a la que pertenezcan, se oponen al imperialismo y en ocasiones adquieren expresión política en algún sector de las fuerzas dominantes.

III.- En cuanto al movimiento sindical y campesino, la burguesía imposibilita su organización independiente o le opone toda clase de obstáculos. Cuando el complejo sistema de control oficial de las organizaciones se debilita o llega a romperse por los estallidos de descontento, el gobierno pasa a las intromisiones y coacciones disfrazadas, a la represión directa por medio del ejército y de las policías. Así impone direcciones a los sindicatos, aplasta huelgas, persigue, encarcela o asesina a los dirigentes que rechazan la política de mediatizaciones y subordinación.

La expropiación o despojo de las pequeñas economías campesinas; el arrendamiento en gran escala de tierras ejidales, sobre todo en los distritos de riego; la competencia capitalista, así como la sobreexplotación a que son sometidos los campesinos por los organismos representativos del Estado y por los monopolios nacionales y extranjeros, son las formas al través de las cuales se realiza una nueva concentración de la tierra en pocas manos.

El proceso de monopolización de la economía nacional, no podía dejar de manifestarse en el campo. Junto a los grandes monopolios imperialistas, se han formado otros, representantes típicos de la oligarquía financiera que explotan vorazmente a los campesinos.

IV.- En los años 65, 66 y 67 han venido conformándose de terminados rasgos característicos del desarrollo político del país, que condicionan el contenido de la lucha política en el período inmediato. Tales rasgos, estrechamente relacionados entre sí, son los siguientes:

a).- Continuación del proceso de radicalización de las masas y de intensificación de sus luchas;

b).- Agudización del proceso de diferenciación de las fuerzas políticas gobernantes.

El proceso de diferenciación en el seno de las fuerzas

gobernantes se expresa en las dificultades cada día mayores, - de la llamada familia revolucionaria para mantener su unidad-política. La explicación de este fenómeno radica en la imposibilidad cada vez mayor de conciliar intereses de los diversos grupos burgueses, a medida que las contradicciones se - - agravan.

La contradicción en la política del régimen actual es la dada entre el desarrollo de las fuerzas productivas y el régimen político antidemocrático.

V.- En el ámbito internacional hay una grave acentuación de las tensiones mundiales. Los imperialistas norteamericanos realizan desesperados esfuerzos por cambiar el curso general del desarrollo internacional de los últimos años, por detener el proceso de fortalecimiento del sistema socialista, - el ascenso de la lucha de la clase obrera de los países capitalistas y el notable avance de los movimientos de liberación nacional.*

Ahora bien, en el período de tiempo comprendido entre el XV Congreso y el XVII o sea, de 1967 a 1975, los elementos -- que caracterizan la situación política y económica de México -- son los siguientes:

I.- La reforma agraria existe para aparentar continuidad

(*) Datos obtenidos de una perspectiva revolucionaria para - México.

política con los años 30s, en el campo, la represión y persecución a los esfuerzos organizativos de los obreros agrícolas sigue mostrando sus garras, y la gran burguesía agraria se apodera de la mayor parte de la renta diferencial.

El campesinado solamente podrá alcanzar mejores condiciones de vida cuando se aparte definitivamente de la influencia y el tutelaje de la burguesía, que lo adormece con falsas promesas como de que, al haber terminado la primera parte de la reforma agraria, le resolverán sus problemas mediante la industrialización del campo. Por otro lado se percibe una notoria multiplicación de las luchas campesinas, que empiezan a extenderse por diversos rincones del territorio nacional; no obedecen a ningún plan artificial de agitación. Tienen su base en las condiciones materiales que prevalecen, entre las que sobresalen el encarecimiento constante del costo de la vida y la desocupación pavorosa, consecuencia directa de la política económica de la burguesía, y los extremos que alcanzan las maniobras gubernamentales para escamotear aún las limitadas prestaciones de la reforma agraria burguesa.

La contradicción principal en el campo dado el desarrollo del capitalismo en él, en nuestros días se manifiesta ante los obreros agrícolas y la gran burguesía agraria.

II.- La oligarquía gobernante se mantiene en el poder con cierta estabilidad, aunque cada vez más precaria, porque todavía aglutina a su alrededor a las fuerzas fundamentales de la

burguesía, de los terratenientes y aún a importantes sectores de la pequeña burguesía y de la clase obrera, atrapados en -- las mallas de la ideología nacionalista y reformista de esa -- clase. La facistización de la vida política nacional conti-- núa presente y sirve a la línea de aplastamiento de las lu-- chas obreras, populares y democráticas. Sirven a la imposi-- ción de la vía de desarrollo que interesa y conviene a la -- gran burguesía, la de los monopolios.

III.- Los sindicatos se convirtieron en una parte de la estructura política del régimen, en uno de los mecanismos de la dominación burguesa. Esta situación, convierte la lucha -- por la dirección de los sindicatos, casi en un problema de po-- der para la burguesía.

IV.- Los años de la década de los 60's, han sido de as-- censo de las luchas de masas. El rasgo común característico de estos movimientos es su espontaneidad y su aplastamiento -- por la represión de la burguesía cuando llegaron a un grado -- de desarrollo, en el que nuevas fuerzas políticas podían for-- talecerse y adquirir gran peso en la política nacional. Por otro lado, sigue persistiendo la asociación de la oligarquía -- financiera con el imperialismo.*

(*) Todos estos puntos fueron entresacados de los siguientes: Declaración de Principios del PCM; Partido Comunista Mexicano trayectoria y Perspectivas; Revista "Oposición" -- núms. 1, 2, 4, 22, 32, 43 y 45.

En el XVII Congreso se destacan los siguientes puntos:

I.- La crisis política en desarrollo contiene dos elementos centrales que son la agudización de la crisis del charrismo y la crisis del sistema electoral. El contenido de la crisis política, es la disputa en torno a los métodos de gobernar, es decir, a las relaciones del Estado con los ciudadanos, con sus distintas organizaciones y Partidos, a la forma de dirimir los conflictos sociales, a la vigencia o nulidad de los derechos cívicos universalmente reconocidos, y a la posibilidad para todas las clases de influir en los asuntos del Estado.

Junto a la crisis de los aparatos ideológico-políticos del régimen (los Partidos políticos integrados al sistema, el "charrismo", el sistema electoral y los órganos de gobierno elegidos), hemos señalado también el desarrollo de conflictos internos en el seno de la clase dominante. Porque lo que ha entrado en crisis son los métodos de dirección de la sociedad, mediante los cuales la burocracia política logró mantener una hegemonía prolongada, no sólo sobre las clases subordinadas, sino también sobre el resto de la clase dominante.

Las elecciones de 1976, mostraron una elevación en la evolución de las masas hacia la izquierda. Es un resultado lógico del desarrollo de la conciencia política de las gran-

des masas de trabajadores de la ciudad y el campo, que van --
comprendiendo que sólo una política de izquierda pueda en las
condiciones de hoy, hacerle frente a la crisis y abrir nuevas
perspectivas a la deteriorada situación económica de los mi--
llones de asalariados. Todo parece indicar que estamos lle--
gando al punto en que sea inevitable una redefinición de las--
relaciones políticas y de las perspectivas inmediatas del de--
sarrollo nacional. El ascenso del movimiento obrero y campe--
sino, así como el curso de la situación política, en el que -
destacan el proyecto de Ley de Amnistía, la solución a las de--
mandas de la Universidad de Guerrero, el respeto a nuestra--
campana electoral, muestran la posibilidad de que el proceso--
de redefinición adquiera un contenido democrático.

II.- El rasgo sobresaliente de los dos últimos años, es--
el establecimiento de contactos y de formas iniciales de uni--
dad de acción, entre las fuerzas principales del movimiento -
obrero, que levantan la bandera de su reorganización clasis--
ta, la recuperación de su independencia respecto del estado y
los patrones y el establecimiento de formas democráticas en -
la vida interna de los sindicatos; es decir, de las corrien--
tes y tendencias que despliegan la lucha contra el charrismo.

Lo que las acciones del movimiento obrero han demostrado,
es la agudeza de la crisis del charrismo. No se trata, cla--
ro, de una crisis catastrófica, o de liquidación. La camari-

lla sindical oficial sigue manteniendo la influencia determinante en la mayoría de la clase obrera organizada. Pero lo importante es que la crisis avanza y se manifiesta no sólo en la acción de los sindicatos y grupos independientes, sino en el inicio de la descomposición interna de la CTM, como centro principal del charrismo.

III. En el tiempo transcurrido desde el XVI Congreso, crecieron las contradicciones de clase, las necesidades insatisfechas de las masas, las desproporciones entre las distintas ramas de la economía nacional, a consecuencia de la crisis de la estructura económico-social. Se agudiza la crisis agraria crónica y la crisis cíclica del capital mundial adquiere expresión en nuestro país.

La crisis de la economía mexicana es parte integrante de la crisis del capitalismo internacional, de la que no podrá escapar y, al mismo tiempo, es resultado del mantenimiento de estructuras obsoletas que obstaculizan el desarrollo de las fuerzas productivas.

IV.- Bajo el estímulo del gobierno avanzó el proceso hacia el capital-monopolista de estado, mediante la intensificación de las distintas formas de entrelazamiento de los monopolios privados, nacionales y extranjeros con el capital estatal, con las mediías que propician la fusión de los Bancos y la cada día mayor influencia directa de la Oligarquía finan-

ciera en el aparato del estado.

V.- La sobreproducción relativa de artículos agropecuarios de exportación, la insuficiente producción de granos y otros alimentos y la tasa anual de crecimiento del producto agrícola nacional, inferior a la de la población, durante los años de 1966 y 1974 inclusive, son las principales manifestaciones de la crisis agraria crónica, resultado de la dependencia respecto del imperialismo norteamericano, del atraso y subdesarrollo de las fuerzas productivas en el campo, del tipo de industrialización en vigor desde los años cuarenta.

El gobierno pretende darle salida a esta crisis de conformidad con los intereses de la gran burguesía, simplemente aumentando la producción. Para el efecto, acrecienta el capital de estado en el campo, al través de ejidos colectivos bajo su control, de empresas mixtas agropecuarias y de cierta elevación del crédito en la agricultura.

La sindicalización en el campo se ha topado con obstáculos grandes. Por un lado la escasa labor en favor de la organización de los asalariados y por el otro, la enorme resistencia natural de los burgueses agrarios y la falta de libertad para alcanzarla, derivada del despotismo estatal. A falta de sindicatos, los obreros agrícolas desocupados o con bajísimos salarios, se organizan en comités particulares ejecutivos con la ilusión de obtener tierra, pues el ofrecimiento de reali-

zar totalmente la Reforma Agraria es permanente, para cultivar el paternalismo estatal sobre una gran masa de trabajadores, con el fin de mantenerla como sostén del sistema social-establecido y en particular, como punto de apoyo de la burocracia hegemónica en el régimen político, clasificada a sí misma de revolución en el poder.

La burguesía no tiene posibilidades de dar solución definitiva a la crisis agraria, pues no se orienta, porque sus intereses de clase se lo impiden, a romper con el imperialismo y organizar la agricultura de otro modo, o sea, en concordancia con los intereses de los campesinos y los obreros agrícolas. La crisis agraria es estructural.

En el movimiento campesino se fortaleció el aparato de control oficial mediante el Pacto de Ocampo y la utilización sistemática del ejército para aplastar las acciones independientes por la tierra.*

Los puntos que al respecto del tema presente se destacaron en el XVIII Congreso Nacional del PCM fueron:

I.- El proceso de industrialización capitalista acarrea la aparición de una sub-ocupación estructural de gran magnitud.

(*) Datos obtenidos de los siguientes documentos: Revista Socialismo, Nos. 4 y 5; El Partido Comunista Mexicano en la Campaña electoral texto de una polémica; y el Partido Comunista Mexicano y la Reforma Política.

Las manifestaciones de la crisis estructural son: el profundo rezago de la agricultura con respecto al resto de la economía, el dominio del capital extranjero en las ramas dinámicas y en los puntos claves de la economía mexicana; la desocupación crónica de la población; la distribución extraordinaria desigual del ingreso a favor de la gran burguesía, y el proceso patente de las orientaciones principales de la política económica de los gobiernos de la burguesía de 1940.

Prosigue la reducción de los intelectuales y profesionistas a la condición de asalariados y ha generado grandes luchas sociales.

II.- El estado soporte e impulsor del desarrollo de los monopolios privados. De este modo, el capitalismo de estado, se convirtió en promotor de la transformación del capitalismo monopolista en Capitalismo Monopolista de Estado.

Para instaurar el Capitalismo Monopolista de Estado, la burguesía monopolista necesita reorganizar la agricultura y ponerla en consonancia con el nivel de la industria. En México, el intento de resolver la crisis agraria por la vía monopolista provocó conmociones sociales muy profundas.

Por la naturaleza de su política, el estado mexicano representa los intereses de toda la gran burguesía. Pero es evidente que en las principales decisiones políticas y en la orientación de largo alcance, van ocupando cada día un peso-

mayor los grupos monopólicos, la oligarquía financiera. Este proceso no ha culminado cabalmente; en el interior del estado se desarrolla la pugna por la hegemonía entre distintas tendencias de la clase dominante. Por una parte entre los que favorecen el proceso de la fusión completa del estado y los monopolios y por otro lado, los que ofrecen una resistencia a ese proceso.

Tanto la burocracia política como la oligarquía financiera tienden hacia un desarrollo que conduce al capitalismo monopolista de estado. Sus diferencias principales surgen de las vías y los métodos de conducir este proceso. Ya que, puede adoptar las formas más antidemocráticas y represivas, o transcurrir por vías relativamente democráticas.

Una parte de la burocracia política gobernante, aunque se halla cada vez más entrelazada con la oligarquía, intenta fortalecer la independencia relativa del estado respecto de los monopolios privados, con el objetivo central de prolongar su larga hegemonía sobre la parte mayoritaria de los obreros, los campesinos, la pequeña burguesía urbana y el grueso de la clase burguesa.

III.- Ni el conjunto del movimiento de insurgencia sindical, ni los movimientos campesinos, ni las organizaciones políticas autónomas de oposición tienen actualmente fuerzas suficientes para alcanzar el poder político, ni representan un-

peligro inmediato para la estabilidad, avance y desarrollo -- del capitalismo. No obstante, imponer condiciones políticas.*

c.-

El problema de la Revolución en México.

Sobre la base del conocimiento de los problemas y contradicciones existentes en México, señalados en el párrafo anterior, podemos pasar a visualizar la concepción que sobre la revolución adopta el PCM, viendo por supuesto, los desarrollos y cambios que haya sufrido la concepción de la misma, -- hasta la actual manera de concebir el proceso revolucionario**

La lucha por la transformación de nuestra sociedad (revolución), en el periodo analizado, plantea un elemento de fundamental importancia, el PC plantea que como tal partido, se propone el socialismo y el comunismo en México, y para lograr tal meta propone en el XIII Congreso Nacional del PCM: "... una sola revolución en dos etapas: la etapa democrática y de Liberación de la opresión imperialista y la etapa socialista. Ambas en un solo proceso histórico y no en varios..., resolverán problemas distintos: la culminación de los aspectos democráticos y de liberación, y los socialistas" (10).

Se mantiene la perspectiva del socialismo al plantear el

(*) Estos datos se obtuvieron de: Folleto XVIII Congreso Nacional. Informe y resoluciones al primer punto del Orden del Día; Revista Historia y Sociedad, No. 10.

(**) Las tesis expuestas corresponden al PCM, al igual que en el anterior párrafo, no expondré mis planteamientos.

(10) Terrazas Manuel. Informe del CC ante el XIII Congreso Nacional, p. 7.

Se mantiene la perspectiva del socialismo al plantear el cambio social al través de radicales transformaciones democráticas en el marco de la revolución antiimperialista y de liberación nacional.

"En la presente etapa de la revolución en nuestro país, nos planteamos como objetivo fundamental y principal el de la conquista de la plena independencia económica y política de México". (11)

"La derrota de la penetración y explotación imperialista, y la conquista de la plena liberación nacional que acabará con la estructura económica dependiente, es una etapa previa para el paso a la revolución socialista, a la destrucción del régimen capitalista.

No puede ser de otra manera. La experiencia de múltiples países, comprobación plena de esta concepción marxista-leninista, lo prueba contundentemente: la revolución, una vez comenzada debe avanzar siempre, sin interrupción, consolidando y marchando hacia objetivos superiores como forma de garantizar los objetivos ya conseguidos. El problema radica en que, si la clase obrera dirige la revolución ésta seguirá hacia adelante" (12).

¿Cuál es entonces el objetivo de esta revolución?

(11) ibid. id. p. 8

(12) loc. cit.

El "...objetivo estratégico principal de la liberación de la sojuzgación y la explotación imperialista, y al objetivo de la aplicación cabal de la Reforma Agraria democrática - que entregue toda la tierra, el agua, el crédito, garantice el libre usufructo de la tierra y la libertad del campesino, - unimos también la lucha por la democracia del país, por la vigencia real y plena de los postulados democráticos de la Constitución de 1917, conculcados y sistemáticamente violados por la burguesía en el poder, por la existencia de un régimen político que sea capaz de lograr y garantizar la vida política del país, así como la estructuración de los órganos del poder de manera verdaderamente democrática, representativa de acuerdo con la voluntad del pueblo.

Y unimos a lo anterior, también, como una de las cuestiones más importantes, la lucha por una elevación radical del nivel de vida de las masas trabajadoras y populares". (13)

"Los anteriores objetivos se establecen estrechamente ligados y formando parte de la lucha por el socialismo. Su realización ciertamente, no significará ya las transformaciones socialistas, pero son parte de la lucha de la clase obrera -- por su objetivo principal, el socialismo, por cuanto las transformaciones democráticas a fondo exigidas por la situación actual nos acercarán al socialismo y crearán las condiciones pa

(13) Ibid. id. p. 10.

ra realizar las transformaciones socialistas". (14)

Ahora bien, ¿por qué se plantea esta revolución democrática y de liberación nacional?

Porque "...sin derrotar la penetración y sojuzgación de los imperialistas norteamericanos (a fin de conquistar la independencia económica, la plena independencia política, la democratización del régimen político y la elevación radical de las condiciones de vida de todo el pueblo...), el pueblo mexicano y sus fuerzas democráticas, progresistas, patrióticas y revolucionarias no pueden resolver ninguno de los grandes problemas de fondo que padecen, porque la causa que les da origen y los determinan es hoy sobre todo la penetración y la sojuzgación económica del imperialismo norteamericano. Y la política de gran burguesía pro-imperialista, que sirviéndose de su poder económico y político, facilitan los fines y los intereses de clase". (15)

¿Qué pretende esta revolución?

"...asegurar una vía de desarrollo económico, y político independiente que cambie la situación actual del país y dé -- las amplias masas de nuestro país" (16).

Ahora bien, ¿Cuál será la fuerza dirigente de esta nueva revolución, y cuáles las fuerzas que la harán?

(14) ibid. id. p. 10.

(15) ibid. id. p. 16

(16) ibid. id. p. 17

"...la fuerza dirigente, hegemónica debe ser la clase obrera, y su apoyo fundamental la alianza obrero-campesino; y en cuanto, por último, a que el nuevo poder político encargado de realizar los fines y los objetivos de la revolución, a diferencia del poder político surgido de la Revolución Mexicana de 1910-1917, debe integrarse por una gran alianza de la clase obrera, los campesinos, la intelectualidad patriótica y democrática, la pequeña burguesía nacional, es decir, un nuevo poder verdaderamente representativo y democrático de las fuerzas sociales, que, por los intereses que representan son las únicas capaces de garantizar el curso antiimperialista y democrático de la vida económica nacionales" (17).

¿Cuál es la diferencia entre la revolución democrática y de liberación nacional que se propone, y la revolución democrático-burguesa?

"El rasgo común entre la revolución democrática de liberación nacional y la revolución democrático-burguesa consiste en que la primera no sale del marco de la revolución democrática en general, en que no se propone como objetivo directo el derrocamiento de la burguesía y el establecimiento de la dictadura del proletariado. A diferencia de la revolución democrático-burguesa corriente, que dirige su filo principal hacia la liquidación de los restos del feudalismo- es el caso de la Revolución Mexicana de 1910-, la revolución democrática-

(17) loc. cit.

de liberación nacional se propone como su tarea fundamental - la liquidación de la dependencia económica y política del imperialismo, sin dejar de proponerse la destrucción de los restos semif feudales en la agricultura". (18)

"...desde el punto de vista general por cuanto la revolución de este carácter no sobrepasa los marcos de la propiedad privada de los medios de producción, afecta y limita al poder económico de los grandes monopolios y se plantea la nacionalización de las empresas del imperialismo norteamericano, de todos los servicios públicos y ramas de la economía de interés vital para la defensa y desarrollo de la revolución, está comprendida dentro del tipo de las revoluciones democrático-burguesas". (19)

Esta revolución no es socialista ya que a ésta "...llegará nuestro país precisamente por el camino de la revolución democrática de liberación nacional" (20).

"Considerar incorrecto el planteamiento de la revolución democrática de liberación nacional como objetivo estratégico - que debe fijarse el PCM para la presente etapa histórica de desarrollo de México, además de un error significará de hecho lo siguiente.

(18) ibid. id. p. 23
(19) loc. cit.
(20) ibid. id. p. 22.

a)... negar que la principal tarea del pueblo mexicano y consecuentemente de su revolución es la de liberarse de la dependencia del imperialismo yanqui.

b) Creer que las clases gobernantes burguesas que tienen el control fundamental y determinan la orientación general -- del poder político en nuestro país, pueden..., romper la estructura económica dependiente de México...

c) Mantener las ilusiones falsas en la burguesía "revolucionaria" en el poder, como fuerza social supuestamente anti-imperialista y democrática tomándola en su conjunto...

d) Negar que la clase obrera y la alianza obrera-campesina en bloque antiimperialista con todas las fuerzas democráticas y patrióticas... puede encabezar la lucha por las trans--formaciones democráticas...

e) No dar una perspectiva real a la lucha del pueblo mexicano para cambiar esta situación, condenándolo a seguir sufriéndola.

f) Adoptar en la práctica una posición reformista y marchar de hecho a la cola de la burguesía...". (21).

¿Cuál es el camino para la consecución de esta revolu-ción?.

"Las condiciones para el camino pacífico no existen aho-

(21) ibid. id. p. 27,

ra en México. Hay que decirlo con claridad, pero no por ello debemos dejar de plantearnos que el camino pacífico es el que mejor conviene a los intereses de la clase obrera y del pueblo de México.

La clave de la cuestión reside sobre todo en eso: que existan las condiciones y las premisas objetivas para el triunfo de la revolución democrática de liberación nacional y el paso al socialismo por la vía pacífica". (22)

"Planteamos concretamente la posibilidad del desarrollo pacífico de la revolución. Consideramos que los cambios tan considerables en la situación internacional, así como factores nacionales que hay que tomar en cuenta, establecen la posibilidad de que el camino de la revolución democrática de liberación nacional, sus formas y medios de lucha sean por la vía pacífica. Afirmamos que estas formas y medios de lucha, existiendo la posibilidad de la vía pacífica, no serían obligatoriamente violentos. El PCM lucha y luchará por las formas y medios pacíficos para llevar a cabo esta revolución y sus metas, porque ese desarrollo pacífico es el que mejor conviene a los trabajadores y a todo el pueblo mexicano". (23).

"La revolución por el camino pacífico se ha hecho factible porque es posible conseguir la superioridad de fuerzas sobre las clases reaccionarias de modo tal que éstas no tengan-

(22) ibid. id. p. 48.

(23) ibid. id. p. 18.

otras perspectivas sino la de capitular ante las masas populares" (24).

"En todos los casos, una condición es indispensable: la correlación de fuerzas en favor del movimiento democrático y revolucionario. En consecuencia, el desenlace de la revolución estará condicionado, será resuelto por la correlación -- real de las fuerzas sociales existentes en el momento correspondiente". (25)

En el XIV Congreso Nacional del PCM se mantiene la concepción anterior sobre la revolución, sin embargo un elemento es importante destacar, precisión del enemigo principal: "el principal enemigo de la revolución lo constituyen el imperialismo y sus agentes. Contra la opresión imperialista y contra quienes le sirven de apoyo para la explotación del país -- está enfilada principalmente la revolución.

Consideramos agente del imperialismo no sólo a los que -- son instrumentos de su penetración económica -- prestanombres, -- socios de membrete, en fin, la burguesía intermedia-, sino -- también a quienes desde el punto de vista se colocan en el -- bando del imperialismo, exigen supeditación a él, son portadores de sus consignas realizan sus campañas: el Partido Acción Nacional, la Unión Nacional Sinarquista, el clero político, -- los agrupamientos anticomunistas, el abelardo-alemanismo". (26)

(24) ibid. id. p. 50.

(25) loc. cit.

(26) Programa del PCM XIV, p. 48.

Si con anterioridad señalamos como en el XIV Congreso Nacional del PCM no se dieron fuertes avances teóricos en lo -- que respecta a la revolución y su vía, en el XV Congreso Nacional del PCM, por el contrario, los avances teóricos al respecto son de una magnitud y profundidad que ameritan el determinamiento en su observación tales que permitan captar la profundidad de esos cambios.

Lo primero a señalar, es la reiteración en cuanto a la - tarea principal de la revolución; "...es la de sacar al país de su dependencia respecto del imperialismo y suprimir el carácter complementario de nuestra economía...". (27)

Más importante que lo anterior, es la lucidez con que se muestra el objetivo a alcanzar: "...Hoy se ve claramente que con sujeción a los monopolios internacionales, no puede producirse en nuestro país el crecimiento acelerado y sostenido -- que es indispensable para el progreso económico-social y la elevación del nivel de vida de las masas; la vía del capitalismo dependiente apunta ya hacia el estancamiento y la crisis crónica." (28); y el planteamiento claro de las tareas a cumplir: "...liquidar monopolios, poniendo al servicio de toda la sociedad las acumulaciones de toda la producción y capitales que ellos representan, la de destruir una oligarquía financiera que amenaza con someter totalmente a los instrumentos

(27) Una perspectiva... XV p. 26.

(28) ibid. id. p. 27.

del estado, y de la producción no subordinada al mando de los monopolios imperialistas, elevar el nivel de vida de la población trabajadora; la de resolver la crisis de la educación y la de estructurar y ejercer una política internacional auténticamente independiente, que se guíe por normas efectivas de paz, amistad, intercambio y colaboración de mutuo provecho -- con todos los pueblos." (29)

El mayor avance logrado en este Congreso y período histórico que representa, fué la precisión del carácter de la revolución que se postulaba el PCM, ahora se dice:

El partido proclama la necesidad de una "...revolución - democrática-popular y antiimperialista; profundamente popular por los cambios que propugna y por las fuerzas que lo impulsan; eminentemente patriótica; porque romperá los lazos de dependencia que sujetan a México a la dominación económica del imperialismo y afirmará la independencia y la soberanía nacionales; claramente democrática; sustituirá el poder reaccionario de la gran burguesía con un gobierno democrático-popular, respetuoso de los derechos de la clase obrera y del pueblo en general, que hará realidad la consigna de "toda la tierra para los que la trabajen" y que movilizará su poder contra el gran capital monopolista mexicano". (30).

(29) ibid. id. p. 29.

(30) ibid. id. p. 30.

"En lo esencial, su caracterización como revolución democrático-popular y antiimperialista no modifica el contenido - que el XIV Congreso dió a sus tareas al llamar la revolución-democrática de Liberación Nacional. Sin embargo, caracterizada como democrática de Liberación nacional, esta revolución - no se diferenciaba claramente de los procesos revolucionarios de los países coloniales y semicoloniales, cuyo objetivo es - la conquista de la independencia nacional, la creación del estado nación y el desarrollo de una economía propia; procesos - en los que la burguesía nacional desempeña un determinado papel entre las fuerzas motrices de la revolución. Las formas - que adquiere la colaboración de todas las fuerzas nacionales - es la de la unidad nacional. En esos países, por otra parte, se formula la disyuntiva: Desarrollo capitalista o desarrollo no capitalista". (31)

"Evidentemente, éstas nos son las tareas de la revolución planteada para México..." (32).

"Aquí aspiramos a cambiar el carácter del estado actual, basado en el dominio de la gran burguesía y cuyo desarrollo - está obstaculizado por la dependencia económica del imperialismo y sus consecuencias políticas. Propugnamos la dirección del estado por las clases y capas democráticas y antiimperialistas que luchan por el desarrollo independiente de la economía y de la política del país, que se pronuncian por un-

(31) ibid. id. p. 33.

(32) loc. cit.

régimen de amplias libertades ciudadanas y que a la vez están dispuestos a combatir las formas monopolistas que han surgido en México y en defensa de la economía popular por su elevación a etapas superiores... Nuestro país no se enfrenta a la disyuntiva: camino capitalista o vía no capitalista de desarrollo" (33).

"Lo que se propone la nueva revolución es actuar contra (las) deformaciones, contra los monopolios y la gran propiedad capitalista sobre la tierra. En ello radica su carácter democrático popular y antioligárquico, que va más allá de las revoluciones burguesas y democrático-burguesas del pasado. -- Son esos rasgos los que le dan cierto carácter anticapitalista". (34)

"Por el tipo de estado que crea la nueva revolución superará los marcos de la democracia burguesa y preparará el advenimiento de la democracia socialista. Por las transformaciones democráticas que realiza así como por las económicas, la nueva revolución debilitará las bases del capital y creará -- las condiciones materiales para el paso al socialismo". (35)

"Las fuerzas interesadas en esta revolución se enfrentan a una sociedad con contradicciones de clase definidas... donde existe una burguesía conciliadora, dividida en capas por la cuantía de su capital, en cuyo seno hay un sector monopolista, una oligarquía financiera en proceso de desarrollo. -

(33) loc. cit.

(34) Ibid. id. p. 34.

(35) loc. cit.

La forma de unidad para nuestro país no es la llamada unidad-nacional, sino un frente democrático popular y antiimperialista, en el que también tiene posibilidad de participar los sectores antiimperialistas de la burguesía." (36)

Este replanteamiento obliga a un segundo replanteamiento, a saber, el de las fuerzas motrices de la revolución, en especial a aquella que se caracterizaba como burguesía nacional.

Al respecto el PC reconoce:

"A nuestro juicio, la concepción que habíamos expuesto con anterioridad acerca de la existencia de esta capa "burguesía nacional", se deriva de la aplicación inadecuada de los planteamientos referidos al movimiento de liberación nacional y a la lucha nacional liberadora. En éstos, en efecto, hay una capa de la burguesía que juega un papel en las revoluciones y en la construcción del estado nuevo". (37)

"...Ahora es necesario hablar de manera clara y precisa no de las capas nacionales, conciliadora y entreguista de la burguesía, como hicimos en el XIV Congreso, sino de las capas pequeñas, media y grande de la burguesía, incluido en esta última el sector de la oligarquía financiera en desarrollo. Eso por una parte, pero, además, es indispensable puntualizar que

(36) loc. cit.

(37) ibid. id. p. 36.

el estado mexicano, bajo la hegemonía de la gran burguesía, - ha seguido el camino de promover la asociación del capital me- xicano con los monopolios capitalistas, y que incluso muchos- de los que se destacaron como capitalistas nacionales, defen- sores de los intereses propios en el mercado interno, se han asociado con los monopolios imperialistas: la tesis dominante de la "mexicanización" no hace sino expresar el proceso cada- vez mayor de esa asociación". (38)

"Sin subestimar las contradicciones entre burguesía e im- perialismo, puesto que existen y se manifiestan, debemos ha- blar de "sectores antiimperialistas" de la burguesía, con los cuales pueden establecerse relaciones de frente único con el objeto de combatir determinada expresión concreta del saqueo- imperialista". (39)

"Este enfoque reduce debidamente el enfoque que se había puesto en los problemas de la participación de una capa de la burguesía en el frente democrático-popular y antiimperialista y entre las fuerzas motrices de la revolución, y en cambio -- acentúa la importancia de las fuerzas no capitalistas que -- tienen posibilidad de participar en la revolución y en el -- frente, la clase obrera, los campesinos, las capas medias de la población, entre ellas la juventud y los estudiantes, los- intelectuales democráticos, los artesanos y pequeños comer- -

(38) ibid. id. p. 37.

(39) ibid. id. p. 37.

cientes...". (40)

Otro de los avances logrados en este congreso son la precisión del enemigo principal, que antes era: "el imperialismo yanqui y sus agentes constituyen el enemigo principal del pueblo mexicano y el obstáculo más importante para el desarrollo progresivo del país; son el reducto y sostén de la reacción y el atraso". (41)

"Los defectos de esta formulación, son dos. Primero, la caracterización de los aliados internos del imperialismo resulta en extremo imprecisa, y segunda, es confusa respecto a la posición que frente al imperialismo tiene el gobierno y la burguesía en general, con excepción de la capa que denominamos "entreguista", ya que no revela su responsabilidad en la opresión imperialista sobre México." (42)

Esta formulación se cambia por:

"El imperialismo es el peligro fundamental para la paz y la seguridad; amenaza la independencia política y trata de apoderarse de la economía de cada país. El imperialismo es el -- enemigo principal de todos los pueblos. Es, junto con su más importante apoyo interno, la oligarquía financiera, el principal enemigo del pueblo mexicano, para nuestra patria es condición de todo desarrollo progresista romper los lazos de supedi

(40) ibid. id. p. 38.

(41) ibid. id. p. 39.

(42) ibid. id. p. 40.

tación que nos atan al imperialismo, en particular, el imperialismo yanqui, y sacar al país de la vía del capitalismo dependiente.

Esta proposición precisa que si desde el punto de vista externo el imperialismo es el enemigo principal, está constituido por el imperialismo y su más importante apoyo: la oligarquía financiera; señala igualmente la profundidad que ha adquirido el entrelazamiento de intereses entre la gran burguesía, la oligarquía financiera y el imperialismo, establece el destino común que entre las luchas antimperialistas del pueblo mexicano tienen el capitalismo dependiente y el régimen estatal que lo conserva y perfecciona: su liquidación".(43)

Queda todavía por exponer los "avances" que se dieron en este congreso, respecto a la vía de la revolución. Pero antes de ello, quiero simplemente recordar al lector, que este congreso se dió en Junio de 1967, durante el Gobierno del Licenciado Gustavo Díaz Ordaz, caracterizado, como todos sabemos, por el uso arbitrario de la violencia estatal en todas sus manifestaciones.

"Se ha acelerado el proceso de diferenciación de clases y la lucha entre ellas se ha agudizado; ha crecido extraordinariamente al aparato burocrático del estado y el poder de los instrumentos represivos de la burguesía; la clase dominante cambió sustancialmente sus métodos de gobernar y de las re

(43) loc. cit.

formas y concesiones a las masas, pasó a poner su acento en los métodos de la violencia armada contra el pueblo; bajo el gobierno de Díaz Ordaz aparecen incluso signos evidentes de que la burguesía se inclina a adoptar formas dictatoriales de Gobierno, que en ocasiones no se diferencian de las peores -- dictaduras de nuestro continente...

De el estudio de estas tendencias se desprende la conclusión de que la vía más probable de la revolución en México será la de la lucha armada" (44).

La tarea asignada al XVI Congreso Nacional del PCM actualizar el programa del partido dió por resultado un nuevo cambio en la concepción de la revolución ahora se hablará de una revolución democrática y socialista.

En este trabajo de actualización se constata nuevamente la crisis del sistema, crisis estructural donde "las contradicciones no explotan todas a la vez, sino se producen desigualmente, manteniéndose así una situación de inestabilidad prolongada, que no excluye cierto crecimiento de la economía, pero tampoco resuelve las contradicciones que genere la crisis" (45).

Esta crisis se manifiesta en la estructura en los siguientes rasgos principales.

(44) ibid. id. p. 44.

(45) PCM. Declaración, Programa y Estatutos, p. 14.

- Aceleración de los procesos de concentración y centralización del capitalismo y deterioro crecientes de -- las condiciones de producción en las empresas medianas y pequeñas.
- Mayor penetración del capitalismo imperialista; desarrollo de las formas de entrelazamiento del gran capital mexicano en los consorcios internacionales.
- Agravamiento de las desigualdades en el desarrollo capitalista, tanto regional como por ramas de la economía.
- Dificultades para mantener ritmos estables de inversión y crecimiento.
- Acrecentamiento de las desigualdades de la distribución del ingreso nacional, con un mayor empobrecimiento de las masas; aumento del desempleo y sub-empleo e incapacidad para mantener la misma proporción de -- PEA". (46)

"Al lado de la crisis de la estructura económica social se manifiesta una crisis política, su contenido es la disputa en torno de los métodos de gobernar, que se refieren a las relaciones del estado con los ciudadanos, con sus distintas organizaciones y partidos, a la forma de dirimir los conflictos sociales, a la vigencia o nulidad de los derechos universal--

(46) loc. cit.

mente reconocidos y a la posibilidad de todas las clases de -
influir en los asuntos del estado." (47)

Los rasgos principales de esta crisis política son:

"- Pérdida de la capacidad de las clases dominantes para controlar a los trabajadores por los medios tradicionales, -- ineficacia y falta de autoridad de los instrumentos creados - para mantener la aceptación de las formas tradicionales de do minio social existentes en el país.

"- Debilitamiento de los medios de control de las masas obreras, campesinas y populares, y surgimiento de formas de - lucha y organización independientes, que al mismo tiempo de- fienden el interés económico de los trabajadores y realizan - la lucha política.

- Empleo de forma de violencia armada para reprimir a -- las masas; sustitución parcial de la función de las autorida- des civiles por el ejército; solución policíaca a las luchas- políticas de masas." (48)

Ante esta situación en México "... se abre una disyunti- va: el país dirigido por la burguesía se desenvuelve hacia el dominio de los monopolios, la acción de las masas y del movi- miento revolucionario cambia ese rumbo, interrumpe el camino- del capitalismo y abre la senda de la transformación revolu- cionaria. Para un camino así no bastan las reformas por pro-

(47) ibid. id. p. 15.

(48) loc. cit.

fundas que sean: es necesario una nueva revolución.

La necesidad de esta revolución se desprende de la crisis estructural que vive el país y de la exigencia objetiva - de darle salida. Su posibilidad radica en la existencia de - las fuerzas sociales capaces de realizarla y en el desarrollo de los factores de conciencia que se producen en ellas.

Las fuerzas motrices de la revolución están constituidas por las clases y capas que no ejercen la explotación capitalista, aquellas que son capaces de cumplir las tareas para cuya solución mostró ya incapacidad histórica la burguesía. Y las cumplirá por el único cambio que hoy garantiza la dirección política democrática y avanzada: al que se interna en el socialismo y culmina en la 'revolución social del proletariado en nuestro país.'" (49)

Un elemento es importante destacar, el PCM vé un contingente de la lucha revolucionaria en México, en el movimiento-estudiantil.

Ahora bien; "La nacionalización del capital imperialista extranjero y la ruptura de los lazos de dependencia; la nacionalización del capitalismo monopolista y del de la gran burguesía; la nacionalización de la banca; todo ello concentra - en manos del nuevo estado una masa de capital y de producción absolutamente decisivo en la economía del país. Un sector estatal de la economía así, sólo puede funcionar y desa--

(49) ibid. id. p. 16.

rrollarse si se orienta, hacia las formas principales de la propiedad y la producción sociales. La recuperación de las tierras en manos de la gran explotación capitalista sólo puede tener función avanzada si se mantienen las unidades económicas, se aprovecha la inexistencia de tradiciones arraigadas de propiedad privada de la tierra entre los campesinos y se fortalecen las formas de propiedad y producción cooperativa en el campo. El estado puede igualmente jugar un importante papel como explotador directo de unidades económicas agrícolas. En todo caso, la propiedad social está llamada a ser el sector decisivo de la agricultura." (50)

"Por ello, la solución de las tareas democráticas más importantes no sólo rebasa los marcos de la democracia burguesa, sino se convierten en su contrario. Ellas se entrelazan con las socialistas donde el movimiento mismo de su realización.- La primera fase, predominantemente democrática, sienta las bases de la orientación socialista de todo el proceso. La segunda, predominantemente socialista, es la culminación de las medidas democráticas, ya en avanzada fusión con el socialismo; en ésta, como en la anterior, es característica la participación amplia, decisiva de las masas: el estado descansa en ellas, es la superestructura de un régimen en que las masas deciden en todos sus aspectos." (51)

(50) ibid. id. p. 18

(51) loc. cit.

La primera fase de esta revolución tiene particularidades que le son propias: "...En la primera fase será respetada la propiedad de los capitales medios y pequeños... su contenido fundamental es la transformación democrática de la sociedad mexicana, la eliminación de todas las características autoritarias y paternalistas del estado y de todos los rasgos despóticos del régimen político, sustituyéndolos por un sistema de participación democrática de los ciudadanos, en el que todas las clases y grupos políticos tengan la posibilidad de intervenir en los asuntos del estado.

La transformación democrática creará las condiciones para que las distintas corrientes y partidos jueguen por implantar el tipo de régimen económico y social correspondiente a sus intereses. Será el mejor terreno para que la sociedad decida el tipo de régimen económico-social que desee la mayoría. Pero la fase democrática implica un conjunto de medidas democratizadoras en la esfera de la economía y de la vida social, supone la eliminación de todas las formas de dependencia del imperialismo y de las concentraciones monopolísticas, una orientación económica del estado capaz de sacar al país de la crisis y promover un desarrollo autónomo y de contenido popular.

En la segunda fase la propiedad de los capitalistas medios y pequeños, es incompatible con el desarrollo socialista: el movimiento revolucionario buscará los medios para in-

corporarla a la producción mediante rescate, agrupación cooperativa, asociación con el estado y otros procedimientos... El socialismo por el que nosotros luchamos es un desarrollo de la democracia hasta sus últimas consecuencias; es la asimilación de las conquistas democráticas de las masas en toda su historia y la superación de las limitaciones de la democracia burguesa, un impulso jamás visto de la participación de las masas del pueblo en todos los aspectos de la actividad humana." (52)

En el XVII Congreso Nacional del PCM se parte de una constatación de la realidad mexicana en cuanto a su situación política y a partir de ella, se manifiestan cambios trascendentales en la política del partido que más que transformar la concepción de la revolución y sus vías, acentúan un aspecto de ésta.

Veamos primeramente cuál es la constatación a la que nos referimos:

"Como lo que había en el fondo (de la situación nacional) era una crisis política en desarrollo, después del XVI congreso, nuestra concepción se fué acercando poco a poco a la conclusión de que lo que está en juego es el desenlace de esta crisis, desenlace que sólo puede seguir dos rutas diametralmente opuestas: o la crisis se resuelve en un sentido democrático o el país marcha hacia una acentuación del autoritarismo y el paternalismo estatales.

Nos referimos en ambos casos a las tendencias que seguirá el desarrollo político del país. La salida de la crisis política no implica de inmediato la modificación de la estructura económico social, puesto que se realiza en la esfera de la superestructura política, pero es indudable que cualquier cambio político influye necesariamente en el desarrollo económico y social, lo impulsa en un sentido o en otro.

Una solución de tipo democrático de la crisis política no puede, debido a esto, desligarse de la transformación revolucionaria, que es el objetivo esencial de nuestro partido, de la revolución democrático y socialista. Por el contrario, la acerca, por cuanto permite una organización y una adecuación más rápida de la clase obrera y facilita la formación de la fuerza revolucionaria indispensable para producir las transformaciones revolucionarias" (53).

"La vía de la revolución que hemos diseñado en el programa del XVI congreso no riñe con estas concepciones. La lucha por la libertad no aleja, sino acerca las condiciones de la revolución...". (54)

Así como señalamos que este cambio o acentuación en una parte de la concepción en la revolución derivaba de una constatación, a saber: "...no existe una situación revolucionaria, mientras la revolución no se haya convertido en una

(53) Revista Socialismo, No. 4, p. 42.

(54) ibid. id. p. 43

cuestión del día, los revolucionarios obreros tienen que plantearse el problema de la libertad política por la vía de la reforma. De otra manera se cruzarán de brazos o se limitarán a la denuncia del sistema..." (55)

"La democracia implica el derecho de todos a determinar la estructura del estado y a gobernarlo. Contribuye a checionar a los obreros y les dá la posibilidad de eliminar la maquinaria del estado burgués, sustituyéndola por una democrática. Este grado de democracia rebasa el marco de la sociedad-burguesa, es un cambio cualitativo, el comienzo de la reestructuración socialista, pues si todos intervienen realmente en la dirección del estado capitalista no podría ya sostenerse... Y las premisas para que puedan realmente intervenir en la dirección del estado las crea el mismo desarrollo capitalista.... Por eso nosotros estamos interesados en desarrollar la democracia en todos sus aspectos y hasta sus últimas consecuencias. Lo haremos por un interés de clase, porque queremos asegurar el paso de la democracia burguesa, la democracia formal, a la democracia real, la democracia socialista. Y esta surge del desarrollo de la democracia política". (56)

Ahora bien, "... es verdad que una reforma política no afecta las raíces del malestar social ni modifica por sí mis-

(55) Revista Socialismo No. 6, p. 49.

(56) ibid. id. p. 58.

ma la situación de dependencia respecto del imperialismo; tam
poco resuelve las necesidades de las masas de la ciudad y del
campo. Pero hace una gran aportación para que se resuelvan -
más rápidamente: permite la lucha organizada de los trabajadores,
elimina las trabas legales para el ejercicio de los derechos
democráticos y despliega la iniciativa, el espíritu de -
solidaridad y la confianza en las propias fuerzas." (57)

Estos elementos no se contraponen a la lucha por el soci
cialismo "...nos mantenemos en la tésis de que una clase que
no aprende a luchar por la democracia tampoco puede hacerlo -
eficazmente por el socialismo.

La lucha por ampliar los derechos democráticos de los --
ciudadanos y hacerlos extensivos a todas las esferas de la vida
política, económica y social forma parte de los requisitos
indispensables para que la clase obrera adquiriera la capacidad
de luchar por el socialismo." (58)

Los planteamientos expuestos en el XVIII Congreso Nacional
del PCM no difieren en lo que respecta al problema que esta
mos analizando de los señalados en el anterior. Se insiste
en la validez de la tesis planteada en el XVI Congreso Nacional:
"Nuestro Partido elaboró en su XVI Congreso, la tesis de
que la crisis de la estructura económico-social tiene dos salidas
posibles: el capitalismo monopolista de estado o la re-

(57) ibid. id. p. 31.

(58) ibid. id. p. 49.

volución democrática y socialista". (59)

Se insiste en que el "...dilema al que se enfrenta el país actualmente no es el capitalismo o el socialismo... comprendemos que lo decisivo hoy, consiste en resolver la crisis actual a favor de las grandes masas, para aliviarles los sufrimientos que lleva implícitos la hegemonía de los monopolios sobre toda la sociedad." (60)

"Hoy no existe una situación revolucionaria, aunque sabemos que puede desarrollarse conforme la crisis avanza y para ese momento nos preparamos luchando por crear en torno de la clase obrera un gran movimiento de masas y una gran confluencia de fuerzas, que sólo puede materializarse en la lucha -- práctica por resolver las tareas de hoy, no con fines en sí misma, sino como parte de la transformación revolucionaria -- que conduce al socialismo." (61)

"El programa democrático alentará la lucha de clases en el aspecto económico y político, la cual debe canalizarse por los cauces constitucionales y expresarse en una lucha desplegada de partidos. Afirmamos que los cambios en un sentido democrático transcurren con el menor número de sacrificios para el pueblo, por tanto aspiramos a que se realicen sin guerra civil. Esto dependerá en gran medida, de que se aplique-

(59) PCM XVIII Congreso Nacional... p. 17.

(60) ibid. id. p. 27.

(61) loc. cit.

una reforma política profunda, que haga posible la intervención de todas las clases y partidos en el proceso electoral".

(62)

d).-

Alianza de clases obrero-campesino. El problema agrario, Programa agrario del Partido Comunista Mexicano.

¡Por fin!, después de haber observado los planteamientos teóricos del PCM sobre la revolución, podemos abordar el problema de la alianza obrero-campesino, como parte de la estrategia y táctica del partido, en la consecución de sus objetivos.

Al plantearse como objetivo en el XIII Congreso Nacional del PCM la revolución "democrática, de liberación nacional y socialista", a lograrse por medio de un Frente Democrático de Liberación Nacional, el PC no excluía el problema agrario, -- por el contrario, lo retomaba al interior del propio proceso revolucionario, tan es así, que el Frente Democrático de Liberación Nacional se tomaba como una gran alianza de clases y - el interior de ésta, como la principal, la alianza obrero-campesino; recalcando el carácter obrero de la dirección en la alianza.

(62) ibid. id. p. 25.

Los planteamientos de la situación agraria quedan señalados en el párrafo siguiente, donde además, podemos ver los fines que pretendía superar la revolución mencionada:

"...nos planteamos la aplicación hasta sus últimas consecuencias de una reforma agraria democrática y revolucionaria en beneficio y para favorecer los intereses de las grandes masas campesinas de nuestro país, que impulse y ponga verdaderamente en marcha los aspectos positivos de la Reforma Agraria mexicana y le dé a ésta un nuevo contenido, que liquide los restos semif feudales, que resuelva el problema del nuevo proceso de concentración de grandes propiedades y extensiones de tierra en manos de unos cuantos, que garantice verdadera libertad al campesino y el goce libre del usufructo de la tierra. En la lucha por este objetivo tomamos en cuenta que el latifundio semifeudal ha sufrido una derrota decisiva y que las relaciones capitalistas de producción prevalecen ya y dominan en el campo. No obstante, siguen existiendo y son de relativa importancia todavía las reminiscencias semif feudales. Persistiendo aún restos semif feudales, el principal es el latifundio". (63)

Esta alianza obrero-campesino, se suponía iba a darse al enarbolar las luchas y demandas de éstos por el PCM, sin embargo, al luchar con ellos y enarbolar consignas, no dicen nada de la concretización de esta alianza, así tenemos que la -

alianza se concretizó en un organismo:

"A partir del XIII Congreso elaboramos una línea orientada a organizar el movimiento independiente de los campesinos, que se materializó al crearse la Central Campesina Independiente". (64)

¿Cuáles eran los objetivos por los que luchaban?

...el programa de la CCI se concibe dentro de los límites de la Reforma Agraria Mexicana. Apunta la necesidad de nacionalizar la banca para orientar el crédito hacia la agricultura, la derogación de las reformas de Alemán al Código Agrario y al Art. 27, la reglamentación de la distribución del agua por personas y no por superficie y se opone a los impuestos ad valorem en la agricultura y la intervención de los bancos y otras organizaciones oficiales en la cosecha y comercialización de los productos. Exige la industrialización del campo, la sindicalización de los obreros agrícolas y el cumplimiento del Art. 27 Constitucional". (65)

Los planteamientos del XIV Congreso Nacional son los mismos del XIII en cuanto a la alianza obrero-campesino y a la manera de visualizar el problema.

En el XV Congreso destaca un elemento, los comunistas

(64) Una perspectiva...XV..., p. 69.

(65) Gómez Jara Fco. el movimiento campesino..., p. 221.

plantean la alianza en términos de dirección del campesino: -
 "Nuestro partido dispone de una larga experiencia de trabajo-
 en el seno del movimiento campesino y ella nos indica que - -
 cualquier debilitamiento en la línea de lucha por la direc- -
 ción del movimiento campesino se traduce en un considerable -
 retraso del desarrollo del movimiento revolucionario en gene-
 ral. En todos los países se lleva a cabo una lucha intensa -
 entre el proletariado y la burguesía por la dirección del mo-
 vimiento campesino y cabe decir que en esta lucha los comunis-
 tas mexicanos han avanzado un trecho considerable en cuanto a
 la adhesión del campesino a las posiciones de la clase obre-
 ra". (66)

Otro elemento que resalta en el XV congreso es el seña--
 lar: "...los intentos oficiales y la traición oportunista, en
 caminados a destruir la CCI, aunque la debilitaron temporal--
 mente, no pudieron ni podrán impedir su avance". (67)

Otros aspectos importantes postulados en este congreso -
 con el fin de realizar la alianza son: "El fortalecimiento de
 la CCI es una de las responsabilidades mayores de nuestro par-
 tido. Contra la CCI se dirigen no sólo la hostilidad y la --
 violencia de los terratenientes, sino la persecución y las --
 agresiones del Gobierno, que trata de apuntalar por cualquier

(66) Una perspectiva... XV, p. 68,

(67) Ibid, id. p. 69.

medio el desprestigiado instrumento burocrático-oficial en -- que se ha convertido la CNC. Es por eso que los Comités de -- Partido deben realizar los mayores esfuerzos por ensanchar -- las filas de la CCI.

El trabajo del Partido entre las masas campesinas debe -- seguirse orientando hacia los sectores de campesinos pobres, -- cuya demanda fundamental es la lucha por la tierra.

Al mismo tiempo, la situación política en el campo va -- planteando de modo más claro, a los campesinos de las diver-- sas centrales, la urgencia de pasar a la actuación conjunta, -- de carácter nacional, para resolver problemas comunes. Las -- acciones de frente único se abrirán paso ante la necesidad de defender la economía campesina ante las variadas formas que -- adquiere el proceso de su aplastamiento por la gran propiedad capitalista. Alianzas parciales de tal carácter se han reali-- zado... y se desplegarán... si realizamos un trabajo eficaz -- en la base de los campesinos.

Por la coincidencia de puntos de vista en algunas tareas de la Reforma Agraria, y por su militancia común en la Federación Sindical Mundial, existe también amplia base para que se establezcan relaciones de frente único con las organizaciones de la Unión General de Obreros y Campesinos de México.

Nuestro trabajo unitario será, primordialmente, el que -- ayude este proceso y lo convierta en una realidad política --

En el documento: Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos del PCM (1970) que corresponde al periodo que va entre el XV y el XVII Congreso Nacional, con el planteamiento de la revolución en términos de "Democrática y Socialista" a alcanzarse por vía pacífica y como desarrollo de la Democracia, lleva a plantear la estrategia en los siguientes términos: "La unidad de las masas y de las fuerzas políticas democráticas, es el método acertado para avanzar hacia la satisfacción de las necesidades apremiantes y el ejercicio de los derechos del pueblo." (69)

No obstante, se hace notar el fortalecimiento de la organización campesina independiente y se mantienen como postulados de lucha los señalados por la CCI desde 1961. Estos vienen apuntados en el apartado III del programa de acción "Medidas económicas y sociales para enfrentar la crisis", puntos 4 y 5.

"El mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores del campo exige un cambio fundamental en la distribución de la propiedad de la tierra. Para concretar la producción agrícola pecuaria y forestal, y atacar la desocupación en el campo, es necesario disminuir considerablemente la propiedad rural inafectable, exterminando el latifundio ganadero. Así se podrá utilizar la mayor arte de esas tierras en la agricultura y dar lugar al desarrollo de una ganadería intensiva y técnicamente dirigida. Para el efecto, es preciso-

(69) "Declaración de Principios... PCM, p. 30.

reformular el Art. 27 de la Constitución mediante la supresión -- del párrafo tercero de su Fracción XIV que contiene el amparo a favor de los propietarios de tierras afectadas por dotaciones ejidales, así como la modificación de la fracción XV para fijar como propiedad inafectable la que no rebase 20 hectáreas de riego o su equivalente en otras clases de tierra, y la necesaria para alimentar 50 cabezas de ganado mayor o su equivalente en ganado menor.

La elevación del nivel de vida de las masas del campo -- exige también, una política agropecuaria oficial caracterizada por el otorgamiento del crédito suficiente, oportuno y barato a los campesinos; la entrega del agua de riego administrada -- por los propios campesinos y mediante cuotas de pago y bajas y proporcionales; la ayuda técnica y eficaz y la fijación de precios de los productos agrícolas, pecuarios y forestales tomando en cuenta los costos de producción y que a la vez permitan a los campesinos allegarse ingresos suficientes para vivir en mejores condiciones. Apoyo estatal al desarrollo de cooperativas agropecuarias y agroindustriales en el campo". (70)

En el análisis de las formas que asumió la alianza obrero-campesina en la lucha por la revolución en México que lleva adelante el PCM, el periodo que corresponde al XVII Congreso Nacional (1975) es importante por cuanto que poco antes de darse éste, se dió un suceso político importante; se constituyé --

(70) ibid. id. p. 25.

la CIOAC. Y por consecuencia, percibimos más claridad en el planteamiento del problema.

La estrategia y por consecuencia, la materialización de la alianza obrero-campesino en este periodo se vió reforzada - por la creación de la CIOAC. Veamos los planteamientos estratégicos del PCM en este congreso:

"La situación del campo mexicano tiene sectores y puntos explosivos que facilitan la actuación de una organización - orientada claramente hacia las luchas revolucionarias, para ello es necesario que todo el partido dé al trabajo en el campo la atención debida y se haga de la dirección de sus luchas, evitando la manipulación de aventureros que no reparan en sacrificar sangre campesina para sus inconfesables intereses de grupo, que operan en el marco de las pugnas interburguesas. Pero si es posible, se debe principalmente al vacío que deja nuestra débil presencia en el campo.

Los comunistas debemos tratar que la CIOAC adopte un estilo y unos métodos de trabajo que la señalen como la organización unitaria, sin partido, de quienes en el campo estén dispuestos a iniciar un intenso trabajo de acercamiento con otras corrientes y, de plano, proponerles su incorporación, demostrando la mejor disposición para compartir la dirección en proporción a la influencia real que se tenga en el campo.

Lo principal lo constituye la tarea de formar un sindicato nacional de obreros agrícolas. Localmente algunos esfuer-

zos ya empezaron a fructificar y tienen una alta significación revolucionaria, generalizarlos en una sola perspectiva tomando en cuenta la necesidad de acudir a todos los recursos y formalidades legales sin olvidar que, en el campo, los terratenientes y patronos imponen la ley del exterminio directo, lo cual obliga a encontrar las formas y el tiempo adecuados a la organización sindical. Los comunistas están obligados a atender con rapidez y prestar toda colaboración a la comisión organizadora del sindicato." (71)

La causa de la transformación de CCI en CIOAC es la necesidad de adecuar las formas de organización en el agro tales que permitan llevar de una manera mejor la lucha por los intereses de los trabajadores del campo. Esta necesidad el PC la plantea de esta manera: "...el proceso capitalista en el campo genera el incremento rápido de la clase obrera rural y la proletarización de los pequeños campesinos que van dejarlo de serlo para convertirse en semiproletarios.

Tomando en cuenta esta situación, la CCI ha resuelto en el III Congreso, transformarse en una organización que agrupe a los pobres del campo, es decir, a los obreros agrícolas, los semiproletarios y los pequeños campesinos. Por tal razón adoptó una denominación más acorde con su composición de clase, La de CIDAC..." (72)

(71) Revista Socialismo No. 4, p. 135.

(72) ibid. id. p. 63.

Esta nueva central postula como objetivos a alcanzar y defender los siguientes:

- 1.- Aumento y respeto al salario mínimo en el campo. Es cala móvil de salario.
- 2.- Jornada de 8 horas de trabajo.
- 3.- Pago del séptimo día.
- 4.- Vacaciones y aguinaldo.
- 5.- Libertad de organización sindical, respeto al derecho de huelga y contratación colectiva.
- 6.- Eliminación de Certificados de Inafectabilidad, derogación del párrafo tercero de la Fracción XIV del Art. 27 constitucional y reforma a la Ley Federal de Reforma Agraria para eliminar el derecho de amparo en materia agraria. Disminución de la propiedad inafectable a 20 hectáreas de riego o su equivalente en tierras de otra calidad.
- 7.- Organización colectiva de los ejidos por voluntad libre de los ejidatarios. Democracia interna de los ejidos.
- 8.- Prioridad en el uso del agua en los distritos de riego, tomas de agua en ríos y arroyos, presas y otras obras de irrigación, a los ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios de extensiones menores de 20 hectáreas; distribución del agua de riego por perso-

- na y no por superficie.
- 9.-Crédito oficial suficiente, oportuno y barato.
 - 10.-Libertad de los ejidatarios para vender sus cosechas al mejor postor.
 - 11.-Eliminación de los múltiples impuestos que pagan los ejidatarios y pequeños propietarios.
 - 12.-Seguro agrícola que garantice no solamente las inversiones sino también alguna utilidad.
 - 13.-Extensión del Seguro Social a todos los obreros agrícolas.
 - 14.-Más y mejores escuelas rurales.
 - 15.-Respeto a la libertad política en el campo.
 - 16.-Cese de la represión política en el campo y en todo el país.
 - 17.-Nacionalización de las empresas imperialistas que operan con productos agropecuarios.
 - 18.-Nacionalización del crédito y canalización de un mayor porcentaje a la agricultura y la ganadería de los ejidatarios y pequeños propietarios.*

En el XVIII Congreso Nacional del PCM aparte de mantener los puntos anteriormente señalados, cuatro son los elementos que soporta:

(*) Datos obtenidos del programa de CIOAC.

Primero: Se constata la situación de dispersión de los trabajadores agrícolas y ante ello, el PC "...considera que para superar su carácter local y convertirse en movimiento nacional (los trabajadores agrícolas) debe concentrarse en la lucha por reformar la actual legislación agraria, por eliminar todas las estipulaciones, leyes y decretos que aseguran la concentración de la tierra en pocas manos... (y) lucha contra el dominio de los monopolios en la esfera de la comercialización e industrialización de productos". (73)

Segundo: "Nos pronunciamos por fusionar las organizaciones o corrientes campesinas en las que influyen los partidos de la izquierda, con el objetivo de integrar una organización campesina en la que participen en un plano de igualdad todas las corrientes que defienden el interés de los campesinos" (74).

Tercero: "...los partidos de izquierda deben de tomar en sus manos la gran tarea de emprender la sindicalización de los obreros agrícolas..." (75)

Cuarto: "...trabajar en el interior de todos los sindicatos cualesquiera que sea la central o el agrupamiento sindical al que pertenezcan; desplegar la tendencia a la unidad de acción de todos los trabajadores independientemente de centrales;

(73) PCM. "XVII Congreso Nacional ...", p. 35.

(74) loc. cit.

(75) loc. cit.

participar en todos los eslabones del aparato sindical, sin - -
excepciones..., aún cuando temporalmente se encuentren en mino-
ría los representantes del movimiento clasista; lograr que los-
movimientos o consejos organizados en sindicatos bajo el con- -
trol de los charros extiendan sistemáticamente sus vínculos con
el resto de los obreros y no se conviertan en grupos aislados".

(76)

La CIOAC como el elemento fundamental de realización de -
la alianza obrero-campesino, dentro de la acción del PCM empie-
za a cobrar fuerza nacional.

CAPITULO II

REFLEXIONES

Todos los que de alguna manera nos sumergimos en el estudio de la situación social del país, nos sentimos en un primer momento, atraídos por la tentación de analizar las prácticas-- de los partidos, concordantes con las posiciones políticas de-- uno y de manera simultánea, atraídos por lo deslumbrante que es imaginarnos tener en nuestra cabeza, la solución a la situación nacional o al menos, tener la agudeza intelectual de encontrar las debilidades y defectos a los partidos de la izquierda mexicana.

En tal estado mental nos encontramos, los que por vez primera empeñamos nuestros esfuerzos en la tarea de conocer la situación política nacional de manera sistemática y científica; y aquellos, que a pesar de la vejez en la práctica política, se sienten los portadores de la piedra filosofal tal que les permite tener la verdad en la obscuridad en que se encuentra el movimiento revolucionario de México.

Ambos tipos de personas padecemos la enfermedad de creer que el estudio o la práctica política, dan el conocimiento suficiente para actuar correctamente en la práctica revolucionaria.

ría. En los primeros, el desencanto pequeñoburgués nos viene cuando en la vida nos enfrentamos con que nuestras tesis y argumentos, están sustentados en los aires y brazos de Morfeo, - y es hasta entonces, que en un afán de sinceridad política, - volvemos los ojos a la realidad y en consecuencia, avocamos - nuestros esfuerzos teóricos al análisis objetivo de la realidad. Esta actitud inevitablemente nos induce a plantearnos - el estudio, comenzando con un cuestionamiento de la realidad, fundamentado no sobre el afán crítico de la práctica de una organización política, sino sobre el deseo de conocer el porqué de la situación en que se encuentran esas organizaciones - y por tanto, en el deseo de conocer qué es aquello que las -- lleva a adoptar tales prácticas, que en un primer impulso, -- nos parecen equivocadas.

Esta actitud parece ser mucho más consecuente con el marxismo que aquella que en su afán de ayudar a la revolución, - empieza por la crítica de las prácticas políticas en términos teórico-abstractos, fundamentando sus posiciones en lo que debería ser el partido o lo que debería ser la sociedad, lo que inevitablemente lleva a la crítica simple por su incapacidad de proponer alternativas a lo criticado, o al discurso evidencial que se muestra falto de científicidad por cuanto que da cuenta de los hechos sin explicarlos.

Por esta razón, en el presente capítulo me propongo sim--

plemente reabrir la discusión en torno al por qué de la debilidad del PCM y la izquierda, para lograr la alianza obrero-campesina.

En México es evidente que pese al deseo, voluntad y empeño puestos por el PC, éste no ha logrado materializar de manera firme y duradera la alianza obrero-campesina.

En el XV Congreso Nacional del PCM se dijo: "Nuestro partido dispone de una larga experiencia de trabajo en el seno del movimiento campesino...; y en la dirección del movimiento campesino... los comunistas mexicanos han avanzado un trecho considerable en cuanto a la adhesión del campesino a las posiciones de la clase obrera". (77)

Sin embargo, en el XVII Congreso Nacional se afirmó: "...es necesario que el partido... se haga de la dirección de (las luchas del campo), evitando la manipulación de aventureros que no reparan en sacrificar sangre campesina... Pero si es posible (lo anterior), se debe principalmente al vacío que deja nuestra débil presencia en el campo". (78)

Lo anterior, corrobora mi tesis en el sentido de la debilidad de la alianza obrero-campesino, pero no la explica.

Los hilos conductores que pueden ayudar a esta explicación

(77) Ver p. 74 del presente ensayo.

(78) Ver p. 77 del presente ensayo

() -Subrayado mío.

ción son muchos. Veamos algunos:

Sin lugar a dudas, el análisis del Estado permite comprender en parte esta debilidad.

Es un lugar común afirmar que la omnipresencia del Estado mexicano, bajo su forma hegemónica, ha logrado la penetración de la ideología burguesa, ideología que se manifiesta en la sociedad bajo diferentes formas y maneras, Gramsci al abordar este problema señala como: "La ideología, concepción del mundo de la clase dirigente, debe difundirse en toda sociedad. Sin embargo no poseen la misma homogeneidad en todos los niveles: la ideología difundida entre las capas sociales dirigentes es evidentemente mucho más elaborada que los trozos sueltos de ideología que es posible reconocer en la cultura popular. Así Gramsci distingue diferentes grados cualitativos que corresponden a capas sociales determinadas: en la cúspide la concepción del mundo más elaborada: la filosofía. En el nivel más bajo: el folklore. Entre estos dos extremos, el "sentido común" y la "religión". (79)

Esta penetración ideológica ha permitido la desmovilización de las masas populares en los momentos de crisis del sistema, el aislamiento de las luchas entre los campesinos y el fenómeno del "transformismo" en los dirigentes populares, de

(79) Portelli Hugues. Gramsci y el bloque histórico. p. 20.

cabezando así, los movimientos que pudieran haber logrado - cierta relevancia nacional y por otro lado, ha imposibilitado la creación de formas de lucha que por sus características se hayan manifestado como organizaciones capaces de generar proyectos revolucionarios alternativos a la revolución burguesa, sobre la base de su distanciamiento teórico - político de la ideología mencionada.

Ante esta imposibilidad momentánea, ha sucedido que el Estado ha sido capaz de limitar la práctica política de la izquierda en los marcos de su dominación ideológica, resultando que las prácticas políticas llevadas a cabo por la izquierda y el PCM, han servido para la legitimación del propio sistema y no al cuestionamiento profundo de las estructuras de éste.

Esta imposibilidad de dar nuevos cauces al movimiento revolucionario, evidentemente no responden a la voluntad de los dirigentes y masas, sino en mucho, a la crisis del marxismo - que se ha mostrado insuficiente para explicar la realidad harto contradictoria del país, sobre todo en la cuestión agraria.

Este estado de cosas permite en mucho comprender por qué ante la insuficiencia teórica del marxismo en nuestra realidad, la práctica política se apoya sobre discursos teóricos desarrollados en otras situaciones históricas, viendo en las soluciones de esas sociedades, las posibles soluciones a nuestra problemática y es entonces, que las tesis planteadas en -

esos lugares se utilizan aquí como argumentos de autoridad. -
Ejemplo: "No puede ser de otra manera. La experiencia de múltiplos países, comprobación plena de esta concepción marxista-leninista, lo prueba contundentemente: la revolución, una vez comenzada debe avanzar siempre, sin interrupción, consolidando y marchando hacia objetivos superiores como forma de garantizar los objetivos ya conseguidos. El problema radica en que, si la clase obrera dirige la revolución esta seguirá hacia adelante". (80)

En 1963 surge la vida la CCI como materialización de la línea orientada a organizar el movimiento independiente de los campesinos, propuesta en el XIII Congreso Nacional del PCM. Desde su nacimiento, dicha organización se enfrentó con una campaña de bituperación por parte del Estado, quien la consideró como un grupúsculo dentro del campesinado y como tal, carente de representatividad en el marco nacional de los intereses de los trabajadores agrícolas. Sin embargo, colateralmente esta organización sirvió a los intereses del propio Estado, en tanto que logró canalizar los descontentos rurales, beneficiándose el Estado, dado que los parámetros de la organización quedaban circunscritos en la legalidad burguesa. A la vez que, desde su nacimiento sirvió también a los fines de un sector liberal del grupo gobernante para presionar a favor

(80) Ver p. 50 del presente ensayo.

de su candidato presidencial.

Y por último, esta organización desde su nacimiento, también sirvió para los intereses de Braulio Maldonado quien desplazado del poder "...acelera la creación de la CCI, como una forma de participar nuevamente en la política activa a través del movimiento campesino organizado". (81)

"En estas condiciones, después de un año y medio de su -- creación sufre una ruptura la organización dividiéndose en -- dos sectores: el encabezado por el PC y el movimiento separatista de Braulio Maldonado". (82)

Separación que surge en una situación de crisis, dada la falta de dirigentes, cuadros medios y de un programa superior al de las centrales existentes.

En realidad y desde mi punto de vista, la médula de esta -- situación se encuentra en la inexistencia de un programa superior al de las otras organizaciones.)

Algo que resulta relevante es explicar porqué a pesar de la situación mencionada, el PCM se limitó a explicar esa -- situación en términos de "traición oportunista" encaminada a des-- truir la CCI' y no en términos de incapacidad real de ser la -- organización representativa de los intereses del campo.

(81) Ibid. id. p. 226

(82) Ibid. id. p. 229.

(') Ver documentos del XV Congreso del PCM. p. 69.

¿Cómo explicarnos la capacidad del Estado para absorber - en su seno, las organizaciones de izquierda?.

No es la primera vez ni será la última que se presente esta cuestión, sin embargo, su respuesta requiere de años de -- trabajo y discusión, y éste no se dará mientras no se haga -- convicción real la necesidad del estudio científico, como la -- tarea fundamental de la izquierda en México. Es necesario -- comprender que el estudio no es algo fuera del movimiento re -- volucionario, sino por el contrario, parte integral de las -- prácticas revolucionarias.

En un primer acercamiento, valdría la pena ubicar la res -- puesta en torno a la hegemonía del Estado. Sin embargo, esta respuesta suscita otra pregunta. ¿Debido a qué la izquierda - ha sido incapaz de romper con la hegemonía burguesa?. Si no caemos en el simplismo de achacar esta situación a las perso -- nas, a la maldad y la traición (que a final de cuentas impli -- ca voluntarismo), tendremos que ubicar el problema en térmi -- nos sociales, y más concretamente, en términos de insuficien -- cia para lograr la ligazón orgánica de la inteligencia revolu -- cionaria y las masas. En la práctica política, de hecho los -- intelectuales revolucionarios no han logrado hacer suya la -- ideología proletaria, permitiendo la imbricación de residuos de ideología burguesa en su práctica revolucionaria. Esto -- por supuesto no rompe la problemática voluntarista, sin embar --

go da cuenta de una evidencia y es entonces, que para romper el círculo vicioso de la culpabilidad, habrá que deslizar el problema, en términos de ruptura epistemológica, a la lucha de clases.

Este cambio de terreno plantea una cuestión: es un hecho el estancamiento de la teoría revolucionaria, de la ciencia del marxismo, retraso que no es privativo de México, sino un fenómeno internacional. Fenómeno que se ha venido manifestando en la regresión a planteamientos marxistas, surgidos en -- problemáticas históricas diferentes a las actuales, lo que no significa que la ciencia del marxismo haya dejado de serlo, -- sino que está pasando por un estancamiento y las ciencias -- cuando son tales, implican un proceso de desarrollo que se da sobre la base del análisis concreto de la situación concreta y no, sobre la base de considerar recetas las tesis que en un momento fueron válidas, en tanto respondieron a su realidad. Y lo que esto significa, es que tales tesis fueron ciertas en tanto que representaron los intereses del pueblo, en tanto -- que eran la representación de las necesidades de éste y en -- tanto que la solución que se planteaba logró hacerse convicción entre las clases explotadas porque se vieron reflejadas en ellas.

Todo parece indicar que en México el PC No. ha logrado esta imbricación entre sus planteamientos y el pueblo. Pero si

esto ha sido posible es porque no se ha logrado encontrar los medios organizativos y consignas, capaces de representar los intereses de las masas, y porque ellas, no se han visto reflejadas en el partido.

Esto resulta cuanto más evidente si observamos que el Estado y sus AIE han sido capaces de representar a su manera, - los intereses de las clases explotadas.

Si la CIOAC se mantiene en el esquema de funcionamiento - de las organizaciones oficiales, ¡nunca! podrá representar a los trabajadores del campo.

Mientras el trabajador agrícola no vea que la CIOAC tiene la fuerza suficiente para lograr la satisfacción de sus demandas, obviamente no se unirán a ésta.

Si la CIOAC lucha por el reparto agrario y la CNC también, no cabe duda que los trabajadores rurales se afiliarán a la -- CNC porque ésta en la práctica, se ha mostrado capaz de resolver esas cuestiones. Que la CNC tiene el apoyo del Estado es un hecho, y que debido a ello puede satisfacer esas demandas, eso no importa al campesino, él obtiene lo que desea y por lo que lucha, sin importarle si es reaccionaria la CNC y la -- CIOAC es muy revolucionaria. Ahora bien, que la CNC empiece a manifestar incapacidad para satisfacer estas demandas del -- trabajador agrícola como el reparto agrario, tampoco importa, porque es capaz de controlar al movimiento en base a otras --

reivindicaciones.

Surge entonces un problema. ¿Fue la CCI y ahora la CIOAC- la mejor forma de organización revolucionaria en el campo? - ¿Son las demandas que sostienen, las adecuadas para movilizar a los trabajadores del campo? ¿No será que ni una ni otra son correctas, son útiles al movimiento revolucionario?

Si respondemos afirmativamente, parecería que estamos en lo correcto, pero entonces ¿Qué se propone?.... Si no existen las respuestas a estas cuestiones es porque no hay, hasta el momento, la teoría que permita en base a ella, estudiar científicamente la realidad y poder así, encontrar la solución. - Por tanto, lo imperativo en este momento no es la crítica sin fundamento, sino el crear esa teoría para dar fundamentos a la crítica y poder dar solución a las preguntas.

Ahora bien, ¿cómo afirmar que la revolución planteada por el PCM es inviable o incorrecta, sin contraponer a ésta la teoría de la revolución hecha modelos? ¿Cómo afirmar que es reformista el PCM, sin hacer de las revoluciones un punto de comparación para afirmar que el PCM, en tanto que se encuentra distanciado del modelo es reformista o izquierdista? Sin duda ese cómo, se encuentra en el desarrollo de la teoría marxista sobre la base del estudio de México y sus condiciones.

Ubicado el problema de lo crítico que está el análisis de la situación agraria -y en general- por la crisis de la teo-

ría marxista, pasemos ahora a señalar algunos problemas de los planteados por el programa de trabajo de la CIOAC, que corresponde al programa agrario del PCM. No con la intención de criticarlos, sino de apuntar algunos problemas que se suscitan al pensar en ellos, como las reivindicaciones capaces de movilizar a los trabajadores del agro y por tanto, capaces de propiciar la alianza obrero-campesino.

En 1963 la organización encargada del trabajo en el campo por parte del PC (CCI), sostiene como programa de trabajo el siguiente: "...nacionalizar la banca para orientar el crédito hacia la agricultura, la derogación de las reformas de Alemán al código agrario y al artículo 27, la reglamentación de la distribución del agua por personas y no por superficie y se opone a los impuestos ad valorem en la agricultura y la intervención de los bancos y otras organizaciones oficiales en la cosecha y comercialización de los productos. Exige la industrialización del campo, la sindicalización de los obreros agrícolas y el cumplimiento del artículo 27 constitucional".

(83)

En noviembre de 1975, esta organización se constituye en la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), con lo cual sufre una adecuación de intereses, por

(83) Ver p. 74 del presente ensayo.

cuanto que la anterior organización, no consideraba prioritaria la integración de los obreros agrícolas, sin embargo, el desarrollo del capitalismo en el campo, evidenciaron que la contradicción principal en el agro es la dada entre burguesía agraria y proletarios agrícolas, lo que obligaba a la integración de éstos en una central capaz de aglutinarlos.

Sin embargo, el programa de la nueva organización no sufre cambios cualitativos en lo referente a su programa, salvo los objetivos que se agregan al anterior programa para representar los intereses del nuevo sector social integrado.

Un elemento importante es señalar cómo, desde el antiguo programa de la CCI y ahora de la CIOAC, se mantiene como punto nodal la lucha por la tierra, cuestión que se plasma bajo la consigna de luchar por una Reforma al artículo 27 Constitucional para lograr la derogación al Certificado de Inafectabilidad y a la reducción de la propiedad a 20 hectáreas de riego y su equivalente en tierras de otra calidad.

Es evidente, que este objetivo responde a la demanda de dotación de tierra por cuanto que la supresión de esos elementos permitiría la desconcentración de la tierra en pocas manos y posibilita el reparto de ésta.

Lo crucial, considero, es preguntarnos sobre la validez que tiene enarbolar prioritariamente este objetivo, como consigna que responde a los intereses de los trabajadores agrícola

las. La realidad fehaciente parece indicar que aún desconcentrando la tierra, ésta no alcanza para satisfacer la demanda de campesinos solicitantes, ya sea en pequeñas propiedades o en ejidos. Lo que lleva a preguntarnos sobre la validez de esta consigna, es decir, ¿la lucha por la tierra aún dándose la desconcentración permitirá la dotación de ésta a todos los solicitantes? si no es así? ¿por qué enarbolar esta consigna, mejor dicho, por qué enarbolarla en los términos en que se plantea?. En los términos en que se señala en el programa, no existe ninguna diferencia de fondo con la consigna enarbolada por la CNC, y sin embargo, ésta última, llegado el caso de existir la posibilidad del reparto agrario, tendría y tiene, capacidad para lograrlo, mientras que la CIOAC no la tiene'.

Si es así, todo parece indicar que el problema no radica en sostenerla como demanda de los trabajadores agrícolas, sino en no romper con el marco pequeño burgués en que se plantea. Este problema nos lleva entonces a replantear la cuestión en términos proletarios. Ya que bajo esta perspectiva, la lucha por la tierra adquiere un contenido diferente, por cuanto que la demanda de tierra queda englobada dentro de la perspectiva de la socialización general de ésta. Estas indi-

(1) El problema de si una es reaccionaria y la otra revolucionaria no importa, es cuestión de efectividad.

caciones, sin embargo, tampoco dan la respuesta al problema, simplemente cuestionan un hecho. Y si efectivamente lo cuestionan, habrá que repensar la consigna en términos que sean capaces de representar los intereses objetivos del trabajador agrícola y no, consignas que respondan a necesidades subjetivas de éste.

No es casual que hasta el momento, el aparato estatal haya manejado este problema en términos de lucha por la tierra y así, haber logrado en mucho, una capacidad enorme de maniobrabilidad de las masas rurales.

Otro problema que no deja de ser significativo, es que la CIOAC y la izquierda, plantean objetivos a alcanzar en términos de peticiones al estado, ejemplo: "Libertad de organización sindical, respeto al derecho de huelga y contratación colectiva; libertad de los ejidatarios para vender sus cosechas al mejor postor", etc. Y digno que es significativo por cuanto que el solo planteamiento en estos términos, supone el problema de la separación masas-estado bajo la forma de irremediabilidad de la situación, mientras el Estado no acceda a otorgar las demandas (el que se luche por "alcanzarlas" no invalida el planteamiento). Creo que este problema es crucial en el movimiento revolucionario, por cuanto que seguir la lucha revolucionaria bajo estos términos, ha mostrado su irresolubilidad.

El problema de la independencia respecto del estado, no está en que éste quiera, sino en encontrar los medios para -- que independientemente del deseo del estado, la vida real lleve a la independencia. La independencia nunca se da, se lo--gra.

Con este trabajo he pretendido reabrir lo que nunca ha estado cerrado, la discusión de la táctica y estrategia para lograr la alianza obrero-campesino y por tanto, de la revolución socialista.

Espero que estas indicaciones sirvan en el futuro o en el presente, como hilos teóricos al través de los cuales analizar el problema agrario en México.

B I B L I O G R A F I A

- 1.- ALTHUSER, LUIS. La Revolución Teórica de Marx. 3a. Ed. - México, Siglo XXI, 197 .
- 2.- ALTHUSER, LUIS. Para Leer el Capital. 3a. ed. México, Siglo XXI, 197
- 3.- BARTRA, ROGER. Estructura agraria y clases sociales en - México. 3a. Ed. México. Instituto de Investigaciones So- ciales de la UNAM. 1978. (1974).
- 4.- BETTELHEIM, CHARLES. Las Luchas de Clases en la URRS. -- Primer Período. 1917-1923. 2a. Ed. México, Siglo XXI; - 1977. (1974).
- 5.- FLORES, EDMUNDO. "Comp". Desarrollo Agrícola. 1a. Ed. México, F.C.E., 1974.
- 6.- GRAMSCI, ANTONIO. Maquiavelo y Lenin. 3a. ed. México, - Diógenes, 1977. (1972)
- 7.- IL SUNG. KIM. O.E.- México, Cultura Popular, s.f.
- 8.- LENIN, U.I. O.E. Moscú, Progreso, 1975. 12 vols.
- 9.- LEOPOLDO SOLIS. La realidad económica mexicana; retrovi- sión y perspectiva.
- 10.- MARQUEZ FUENTES, MANUEL. "Y" Octavio Rodríguez Araujo. - El Partido Comunista Mexicano. México, El Caballito, 1973.
- 11.- MARTINEZ VERDUGO, ARNOLDO. Partido Comunista Mexicano. -; Trayectoria y Perspectivas. 2a. ed. México, Cultura Popular. 1971. Reimpresión, 1977.
- 12.- El Partido Comunista Mexicano y la Reforma Política. México, Cultura Popular, 1977.
- 13.- MARX, CARLOS "Y" FEDERICO ENGELS. O.E. Moscú, Progreso, - 1973. 3 vols.
- 14.- MORENO DANIEL. Los partidos políticos del México contemporáneo. 1916-1977. 6a. ed. México () B. Costa-Amic, - 1977.

- 15.- PORTELL, HUGUES. Gramsci y el bloque histórico. 5a. ed.- México, Siglo XXI, 1978. (1972)...
- 16.- REVUELTAS, JOSE. El Partido Comunista Mexicano ante la - disyuntiva vital de su existencia histórica. México, LLE (), 1965.
- 17.- ROGER D., HANSEN. La política del Desarrollo Mexicano, - 7a. Ed. México, Siglo XXI, 1976.
- 18.- TSE-TUNG, MAO. D.C.E. 1a. Ed. China, Lenguas Extranjeras, 1972. 4 Vols.
- 19.- VARIOS. Neolatifundio y Explotación. 5a. ed. México. - - Nuestro Tiempo, 1976. (1963).
- 20.- VARIOS. Las Clases Sociales en México. 5a. ed. México, - Nuestro Tiempo, 1975. (1968).
- 20.- VARIOS. El Perfil de México en 1980. 10a. Ed. México, Si glo XXI, 1979, vol. 1.
- 21.- VARIOS. Una perspectiva revolucionaria para México. Méxi co, F.C.P., 1967.
- 22.- VARIOS. El Partido Comunista Mexicano en la Campaña Elec toral. Textos de una Polémica. México, Cultura Popular, - 1977.

H E M E R O G R A F I A

- 1.- ESTRATEGIA. México. Nos. 10, 12, 13, 16, 20, 23, 25.
- 2.- HISTORIA Y SOCIEDAD. México. Nos. 9, 10, 12, 15, 17, 19.
- 3.- NUEVA EPOCA. México. Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 19, 21.
- 4.- OPOSICION. México del 10. de abril de 1970 al 15 de di- -
ciembre de 1973.
- 5.- POLITICA. México, Nos. 1-182.
- 6.- SOCIALISMO. México, Nos. 2, 4, 5, 6, 7.

BIBLIOGRAFIA DE DOCUMENTOS

- 1.- PARTIDO COMUNISTA MEXICANO. Declaración de Principios - Programa de Acción Estatutos. México, Ediciones del Comité Central. (fecha aproximada 70s).
- 2.- TERRAZAS MANUEL. Informe del Comité Central ante el XIII-Congreso Nacional del Partido. "Acerca del Proyecto de Declaración Programática del Partido Comunista Mexicano", - México. mimeografiado, 1960.
- 3.- PARTIDO COMUNISTA. XIII Congreso Resolución General. "Encauzar a la nación por el camino democrático e independiente". México. Folleto impreso, 1960.
- 4.- PARTIDO COMUNISTA MEXICANO, Programa del Partido Comunista Mexicano. "Hacia la Revolución Democrática de Liberación Nacional". México, Ediciones del Comité Central, 1966.
- 5.- PARTIDO COMUNISTA MEXICANO. XVIII Congreso Nacional Informe y Resolución al Primer Punto del Orden del Día: "El Partido Comunista Frente a la Crisis Actual". México, - - (folleto impreso), 1977.
- 6.- PARTIDO COMUNISTA MEXICANO. XVIII Congreso Nacional Segundo Punto del Orden del Día. Informe y Resolución "Por la Libertad y Democracia Sindicales". México, (folleto impreso), 1977.
- 7.- PARTIDO COMUNISTA MEXICANO. Por la Renovación Democrática de México, (folleto impreso), 1979.
- 8.- PROGRAMA CIOAC, 1975. Impreso. (folleto).

A P E N D I C E

CUADRO No. 1.

DISTRIBUCION DEL INGRESO FAMILIAR POR DECILES 1950, 1958, 1963 (pesos de 1958).

Deciles (10% de las fa- milias) ¹	Ingreso medio mensual (precios de 1958)						Ingresos por grupos					
	1950		1958		1963		1950		1958		1963	
	Por deciles	Acumu- lado	Por deciles	Acumu- lado	Por deciles	Acumu- lado	Por deciles	Acumu- lado	Por deciles	Acumu- lado	Por deciles	Acumu- lado
I	258	297	315	2.7	2.7	2.22	2.22	2.22	2.22	1.96	1.96	1.96
II	325	375	356	2.4	6.1	2.80	5.02	2.80	5.02	2.21	4.17	4.17
III	363	441	518	3.8	9.9	3.29	8.31	3.29	8.31	3.22	7.39	7.39
IV	421	516	589	4.4	14.3	3.85	12.16	3.85	12.16	3.72	11.11	11.11
V	460	608	738	4.8	19.1	4.54	16.70	4.54	16.70	4.59	15.70	15.70
VI	526	789	834	5.5	24.6	5.52	22.22	5.52	22.22	5.19	20.89	20.89
VII	669	842	1056	7.0	31.6	6.29	28.51	6.29	28.51	6.57	27.46	27.46
VIII	823	1147	1592	8.6	40.2	8.57	37.08	8.57	37.08	9.90	37.36	37.36
IX	1033	1820	2049	10.8	51.0	13.59	50.67	13.59	50.67	12.74	50.10	50.10
X ²	4687	6605	8025	49.0	100.0	49.33	100.00	49.33	100.00	49.90	100.000	100.000
5.0	1693	2866	3724	8.8	8.8	10.70	10.70	10.70	10.70	11.58	11.58	11.58
5.0	7679	10339	12324	40.2	49.0	38.63	49.33	38.63	49.33	38.32	49.90	49.90
TOTAL	957	1339	1608	100.0	-	100.00	-	100.00	-	100.00	-	-

1 Cada decil representa 510 500 familias para 1950; 640 510 para 1958 y 732 960 para 1963.

2 El último 10% de las familias en el tope de la escala de ingresos se descompuso en dos partes de 5% cada una.

FUENTE: Ifigenia M. de-Navarrete...El perfil de México en 1980, Vol. 1, p. 37.

CUADRO No. II.

MEXICO, DESEQUILIBRIO REGIONAL, 1965

(Entidades federativas agrupadas por niveles de ingreso.)

Entidad según su ingreso medio -- anual por habitante (pesos).	Número de entidades	Población (en % del total)	Valor de la producción industrial (en % del total)	PEA en la agricultura (% de la PEA total, - 1960).
Total (5,863) ¹	32	100.0	100.0	54.2
De ingreso alto (mayor de 6 mil)	8	30.3	59.6	224.5
De ingreso medio (de 4 a 6 mil)	7	26.0	27.5	58.6
De ingreso bajo (menor de 4 mil)	17	43.7	12.9	72.1

(1) producto medio por habitante, 1965.

FUENTE: Ifigenia M. de Navarrete. El Perfil de México en 1980, Vol. 1, p. 34.

CUADRO No. III

DISTRIBUCION DE LA TIERRA CULTIVABLE PRIVADA, 1960

Superficie de las tenencias (en ha)	Número de tenencias Miles	%	Miles	Superficie total %
Hasta 5	929	77.2	1 461	10.8
5.1 - 10	95	8.0	665	4.9
10.1 - 25	103	8.6	1 581	11.7
25.1 - 50	37	3.1	1 280	9.5
50.1 - 100	22	1.8	1 499	11.1
100.1 - 200	10	0.8	1 329	9.9
200.1 - 400	3	0.3	888	6.6
400.1 y más	2	0.2	4 787	35.5
Total	1 201	100.0	13 490	100.0

FUENTE: Roger D. Hansen. La Política del Desarrollo Mexicano, Siglo XXI, p. 106.

CUADRO NO. IV.

DISTRIBUCION DE LA TIERRA CULTIVABLE EJIDAL, 1960.

Superficie por ejidatario (en ha.)	Ejidos		%
	Número	Número	
Hasta 1	1 124	147 118	9.7
1.1 - 4	5 681	521 044	34.5
4.1 - 10	7 878	612 984	40.5
Más de 10.1	3 618	230 979	15.3
T o t a l	18 301	1 512 125	100.0

FUENTE: Roger D. Hansen. La Política del Desarrollo Mexicano, p. 107.

CUADRO No. V:

PROPIEDAD TERRITORIAL MEDIDA SEGUN SU PRODUCCION AGRICOLA, 1960

Tipo de la propiedad (según el valor de su producción en 1960)	Número de propiedades	Tierra arable	Tierra irrigada	Valor de la maquinaria	Valor de la propiedad	Valor de la producción	Cambios en el valor de la producción. 1950 - 1960
1) Por abajo de la subsistencia \$ 0 - 80	50.3	13.6		1.3	6.7	4.2	- 1.0
2) Subsistencia \$ 80 - 400	33.8	24.5	3.9	6.5	13.8	17.1	+ 10.0
3) Familiar \$ 400-2000	12.6	19.2	27.0	17.0	22.6	24.4	+ 11.0
4) Multifamiliar \$ 2000 - 3000	2.8	14.4	31.5	31.5	19.3	22.0	+ 35.0
5) Gran multifamiliar más de \$ 3,000	0.5	28.3	37.6	43.7	37.6	32.3	+ 45.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Roger D. Hansen. La política del desarrollo mexicano, p. 109.